



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

“UNIDOS PARA TRABAJAR POR EL GRAN CAMBIO”

Plan de Gobierno 2019 - 2022

**Francisco Pezo Torres
Gobernador Regional de Ucayali**

“Gente Buena como Tu”

UCAYALI, Abril del 2018.

PRESENTACIÓN DEL PLAN

Lo elabora y firma el candidato.

Contenido

INTRODUCCION.....	4
I. IDEARIO POLITICO DE ALIANZA PARA EL PROGRESO	10
1.1 BASES IDEOLÓGICAS DE APP.	10
1.2 COMPROMISOS DE ALIANZA PARA EL PROGRESO	10
1.3 IDEAS POLITICAS FUNDAMENTALES DE “ALIANZA PARA EL PROGRESO”, QUE GUIAN AL PRESENTE PLAN DE GOBIERNO.	11
II. VISIÓN DE APP	12
LAS DIEZ (10) IDEAS POLÍTICAS FUNDAMENTALES DE APP	12
1. CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO ESTADO.	12
2. DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	12
3. DESARROLLO DE NUEVA CULTURA.	12
4. JUSTICIA Y FUNCIÓN PÚBLICA.	13
5. FISCALIZACIÓN Y CONTROL PÚBLICO.	13
6. GENERACIÓN DE RIQUEZA PRODUCTIVA, EMPLEO E INGRESOS JUSTOS	13
7. POLÍTICA ECONÓMICA EFICIENTE.	14
8. MEDIO AMBIENTE APROPIADO PARA LA VIDA.	14
9. DESCENTRALIZACIÓN, DESARROLLO REGIONAL Y LOCAL	14
10. POLÍTICA INTERNACIONAL Y GLOBALIZACIÓN.	14
III. PLAN DE GOBIERNO.....	15
3.1 DESCRIPCION DE LA REGION: TERRITORIO Y DEMOGRAFIA.	15
3.2 REALIDAD TERRITORIAL.	16
3.3 POTENCIALIDADES CON QUE CUENTA LA REGIÓN.....	17
DIMENSION SOCIAL	19
3.4 DIAGNÓSTICO POBLACIONAL DE LA REGIÓN.....	19
3.4.1 La tasa de crecimiento poblacional.....	19
3.4.2 Densidad Poblacional.	20
3.4.3 Movimiento Migratorio.....	20
3.4.4 Concentración Poblacional.....	20
3.4.5 Distribución de la Población y Superficie por Provincias y Distritos	21
3.4.6 Pirámide Poblacional de la Región Ucayali.....	22
3.4.7 Densidad poblacional proyectada al 2020.....	22
3.4.8 Esperanza de vida regional.....	23
3.5 DIAGNÓSTICO DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LA REGIÓN.....	23
3.5.1 PROBLEMÁTICA DE LA DIMENSIÓN SOCIAL REGIONAL.....	24

3.5.2	DIAGNÓSTICO Y OBJETIVOS DEL SECTOR SALUD EN LA REGIÓN.	27
DIMENSION ECONOMICA		31
3.5.3	DIAGNÓSTICO Y OBJETIVOS DEL SECTOR VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN EN LA REGIÓN.	31
3.5.4	DIAGNÓSTICO Y OBJETIVOS DEL SECTOR TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO EN LA REGIÓN.	33
3.5.5	DIAGNÓSTICO Y OBJETIVOS DE LA GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES EN LA REGIÓN.	35
3.5.6	DIAGNÓSTICO Y OBJETIVOS DEL SECTOR AGRICULTURA,.....	37
3.5.7	DIAGNÓSTICO Y OBJETIVOS DEL SECTOR PRODUCCIÓN.	43
3.5.8	DIAGNÓSTICO Y OBJETIVOS DEL SECTOR ENERGÍA Y MINAS.....	46
3.5.9	DIAGNÓSTICO Y OBJETIVOS DEL SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.....	48
3.5.10	DIAGNÓSTICO Y OBJETIVOS DEL SECTOR TURISMO Y COMERCIO EXTERIOR. 50	
DIMENSION INSTITUCIONAL		56
3.5.11	DIAGNÓSTICO Y OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	56
DIMENSION AMBIENTAL.....		59
3.5.12	DIAGNÓSTICO Y OBJETIVOS DEL MEDIO AMBIENTE.	59
3.5.13	DIAGNÓSTICO Y OBJETIVOS DEL EJE DE INFRAESTRUCTURA.....	63
3.5.14	DIAGNÓSTICO Y OBJETIVOS DE LOS GRANDES PROYECTOS REGIONALES .	64
IV.	PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN	66
V.	ANEXOS.	67

INTRODUCCION

Alianza Para el Progreso Ucayali, tomando las consideraciones explicitadas en el ideario para la elaboración del presente Plan de Gobierno, estamos adscritos al contexto del marco jurídico Mundial, Nacional y Regional, de acuerdo a las necesidades de las dimensiones que requiere el Jurado Nacional de Elecciones.

A. **MARCO NORMATIVO MUNDIAL TOMADO EN CUENTA PARA EL PLAN DE GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI**

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

Alianza para el Progreso, hace suya la proclama de la Asamblea General de las Naciones Unidas, al considerar a la “Declaración Universal de Derechos Humanos como el ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción”.

Alianza para el Progreso, considera que los derechos humanos son inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, raza, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición social, política, religiosa, cultural, etc. y este enfoque forma parte de nuestro plan de gobierno

Alianza para el Progreso, considera que todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles.

Alianza para el Progreso, Se compromete al cumplimiento del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Aprobado y abierto a la firma,

ratificación y adhesión por la Asamblea General en su resolución 2200 de diciembre de 1966

APP Y LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

La Agenda 2030, con sus 17 objetivos y 167 metas, fue aprobada en el mes de septiembre del año 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Contiene una visión transformadora de la sociedad, con un enfoque de sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados miembros que la suscribieron. El Perú, que es uno de los países suscritores, se comprometió a aplicarlo en la ejecución de sus 34 políticas de Estado.

APP, se compromete a cumplir con la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su agenda política al 2030, al incluirlo en su Programa Político y en nuestro Plan de Gobierno Regionales y Locales, haciendo suyos los 17 objetivos, que se presentan en el anexo 01.

B. MARCO NORMATIVO MUNDIAL PARA LA DIMENSIÓN SOCIAL

APP, se compromete a implementar todos los acuerdos plasmados en las políticas públicas que impulsan el enfoque de PROMOCIÓN DE LA SALUD.

- ✚ 2011 la Conferencia Mundial sobre los Determinantes Sociales de la Salud en Río de Janeiro, que propone a las naciones aplicar las medidas necesarias para reducir las inequidades sociales, sanitarias y de salud.
- ✚ Declaración de Shanghái sobre la promoción de la salud en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Aprobada el 21 a 24 de noviembre de 2016. Reafirma que la salud es un derecho universal, un recurso esencial para la vida diaria, un objetivo social compartido y una prioridad política para todos los países. Donde los gobiernos deben de proteger la salud y promover el bienestar mediante políticas públicas; Ayudar a las ciudades a promover la equidad y la inclusión social, mediante un fuerte compromiso comunitario;

APP, se compromete a implementar todos los acuerdos plasmados en las políticas públicas que impulsan a la EDUCACIÓN, como la:

- ✚ Declaración Mundial Sobre La Educación Superior En El Siglo XXI: visión y acción. 5 al 9 de octubre de 1998 en la Sede de la UNESCO en París, Donde se reafirma la necesidad de preservar, reforzar y fomentar que la misión de la educación

superior es la de contribuir al desarrollo sostenible y el mejoramiento del conjunto de la sociedad, a saber:

- ✚ Declaración de Inchon para la Educación 2030
- ✚ La UNESCO, junto con el UNICEF, el Banco Mundial, el UNFPA, el PNUD, ONU Mujeres y el ACNUR, organizó el Foro Mundial sobre la Educación 2015 en INCHEON (República de Corea) del 19 al 22 de mayo de 2015, participaron 160 países, y aprobaron la Declaración de Incheon para la Educación 2030, en la que se presenta una nueva visión de la educación para los próximos 15 años.

C. MARCO NORMATIVO MUNDIAL PARA LA DIMENSIÓN ECONÓMICA.

APP, se compromete a implementar todos los acuerdos plasmados en las políticas públicas que impulsan el crecimiento económico.

- ✚ Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
- ✚ Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos

APP, se compromete a implementar todos los acuerdos plasmados en las políticas públicas que impulsan el sector ENERGÍA, como el Convenio de Ramsar.

APP, se compromete a implementar todos los acuerdos plasmados en las políticas públicas que impulsan el sector PESCA, como el convenio de Pesca responsable y sostenible. COP20 de Lima

APP, se compromete a implementar todos los acuerdos plasmados en las políticas públicas que impulsan el sector AGRICULTURA, como la:

- ✚ **Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial.** Donde se reafirma que los entornos políticos, sociales y económicos pacíficos, estable y propicio constituye la base fundamental que permitirá a los estados atribuir la debida prioridad a la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza. Aplicando políticas para acceso a alimentos suficientes, nutricionalmente adecuados e inocuos, y su utilización efectiva;
- ✚ El estado mundial de la agricultura y la alimentación cambio climático, agricultura y seguridad alimentaria. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura Roma, 2016
- ✚ El estado mundial de la agricultura y la alimentación. Aprovechar los sistemas alimentarios para lograr una transformación rural inclusiva. 2017 Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura Roma, 2017

D. MARCO NORMATIVO MUNDIAL PARA LA DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTE.

APP, se compromete a implementar todos los acuerdos plasmados en las políticas públicas que impulsan la Gestión Ambiental, a través de la:

-  Carta Social Compromiso por el Desarrollo y la superación de la Pobreza
-  Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo – ONU.
-  Conferencia de las Naciones Unidas (ONU) “Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible” Carta Mundial de la Naturaleza
-  Protocolo de Kioto
-  Cumbre del Clima de París 2015

E. MARCO NORMATIVO Y DE PLANIFICACIÓN PARA EL PLAN DE GOBIERNO REGIONAL.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ DE 1993

TÍTULO I. DE LA PERSONA Y DE LA SOCIEDAD

-  Capítulo I. Derechos fundamentales de la persona
-  Capítulo II. De los derechos sociales y económicos
-  Capítulo III De los derechos políticos y de los deberes
-  Capítulo IV De la función pública

TÍTULO II. DEL ESTADO Y LA NACIÓN

Capítulo I. Del estado, la nación y el territorio

-  Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización.
-  Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades
-  Ley N° 28056 – Ley Marco del Presupuesto Participativo
-  Decreto Legislativo N° 1088 – Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.

F. POLÍTICAS DE ESTADO PLANIFICADAS A NIVEL REGIONAL Y LOCAL, TOMADOS EN CUENTA EN EL PLAN DE GOBIERNO REGIONAL.

DEMOCRACIA Y ESTADO DE DERECHO

1. Fortalecimiento del régimen democrático y del Estado de derecho
2. Democratización de la vida política y fortalecimiento del sistema de partidos
3. Afirmación de la identidad nacional
4. Institucionalización del diálogo y la concertación
5. Gobierno en función de objetivos con planeamiento estratégico, prospectiva regional y procedimientos transparentes
6. Política regional para la paz, la democracia, el desarrollo y la integración

7. Erradicación de la violencia y fortalecimiento del civismo y de la seguridad ciudadana
8. Descentralización política, económica y administrativa para propiciar el desarrollo integral, armónico y sostenido de la Región.
9. Política de Seguridad Regional.

EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL

10. Reducción de la pobreza
11. Promoción de la igualdad de oportunidades sin discriminación
12. Acceso Universal a una Educación Pública Gratuita y de Calidad y Promoción y Defensa de la Cultura y del Deporte
13. Acceso Universal a los Servicios de Salud y a la Seguridad Social
14. Acceso al Empleo Pleno, Digno y Productivo
15. Promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutrición
16. Fortalecimiento de la Familia, Promoción y Protección de la Niñez, la Adolescencia y la Juventud

COMPETITIVIDAD DEL PAÍS

17. Afirmación de la economía social de mercado
18. Búsqueda de la competitividad, productividad y formalización de la actividad económica
19. Desarrollo sostenible y gestión ambiental
20. Desarrollo de la ciencia y la tecnología
21. Desarrollo en infraestructura y vivienda
22. Política de comercio exterior para la ampliación de mercados con reciprocidad
23. Política de desarrollo agrario y rural

REGION EFICIENTE, TRANSPARENTE Y DESCENTRALIZADO

24. Afirmación de una Región eficiente y transparente
25. Cautela de la institucionalidad de las Fuerzas Armadas y su servicio a la democracia
26. Promoción de la ética y la transparencia y erradicación de la corrupción, el lavado de dinero, la evasión tributaria y el contrabando en todas sus formas
27. Erradicación de la producción, el tráfico y el consumo ilegal de drogas
28. Plena vigencia de la Constitución y de los derechos humanos y acceso a la justicia e independencia judicial
29. Acceso a la información, libertad de expresión y libertad de prensa
30. Eliminación del terrorismo y afirmación de la Reconciliación Regional.
31. Sostenibilidad fiscal y reducción del peso de la deuda
32. Gestión del Riesgo de Desastres
33. Política de Estado sobre los recursos hídricos
34. Ordenamiento y gestión territorial
35. Sociedad de la información y sociedad del conocimiento

PLANES NACIONALES TOMADOS EN CUENTA PARA EL PLAN DE GOBIERNO REGIONAL.

- + Plan Estratégico de Desarrollo Nacional
- + Marco Macroeconómico Multianual
- + Plan Estratégico de Desarrollo Nacional
- + Planes Sectoriales
- + Política Nacional del Ambiente.

PLANES A NIVEL REGIONAL Y LOCAL TOMADOS EN CUENTA PARA EL PLAN DE GOBIERNO REGIONAL.

- + Planes de Desarrollo Concertado Regional
- + Planes de Desarrollo Concertado Local,
- + Plan Estratégico Institucional Regional
- + Plan Estratégico Institucional Local

I. IDEARIO POLITICO DE ALIANZA PARA EL PROGRESO

Alianza para el Progreso es una organización política con personería jurídica de derecho privado, de alcance nacional fundada históricamente en la ciudad de Trujillo-La Libertad. Es de inspiración humanista, democrática, social y descentralista, que promueve la participación libre de peruanos y extranjeros residentes en el país, en especial de los jóvenes, mujeres y maestros del Perú, sin discriminación ni diferencia de ninguna índole.

“Alianza para el Progreso”, se constituye y organiza democráticamente, a través de su fundador César Acuña Peralta y sus afiliados, miembros honorarios y directivos, con arreglo a lo dispuesto por la legislación electoral, la Ley de Organizaciones Políticas N° 30414, su Estatuto y demás disposiciones legales pertinentes.

1.1 BASES IDEOLÓGICAS DE APP.

Nuestra ideología se inspira en el Perú que deseamos, y se nutre de todos y cada uno de los peruanos, para trabajar juntos por la felicidad, la paz social y el bien común de la Nación Peruana.

AAP ES HUMANISTA, porque considera que el fin supremo del partido es el bienestar de la persona humana, inspirados en los valores históricos de la humanidad. Contribuirá a consolidar una sociedad basada en el respeto de la vida humana, a sus derechos fundamentales, pero también a sus creencias y pensamientos más elevados.

AAP ES DEMOCRÁTICA, porque propugna la participación ciudadana en todos los niveles de organización gubernamental y social, abriendo espacios para el dialogo y la comunicación, sobre la base de los valores como: respeto, tolerancia, armonía, cooperación y transparencia, que nos conduzcan a consensos como base para el desarrollo y el fortalecimiento del Estado de Derecho.

AAP ES DESCENTRALISTA, porque aspira a construir un país moderno basado esencialmente en la descentralización y la regionalización, logrando una efectiva desconcentración del poder, la redistribución de los recursos, garantizando una verdadera autonomía a los pueblos en su lucha por su desarrollo y preservando la unidad y el fortalecimiento de la patria, Apuntamos a desarrollar una economía dinámica, al servicio del desarrollo integral del país.

1.2 COMPROMISOS DE ALIANZA PARA EL PROGRESO

Alianza para el Progreso, es una organización política, defensora de un proyecto político nacional, que apuesta por un país moderno y desarrollado y se compromete a:

- A. Avanzar a una profunda transformación estructural orientada a la paz social en justicia.
- B. Instaurar un nuevo modelo de desarrollo en torno a la lucha frontal contra la pobreza, la generación de riqueza y su correlato de empleo e ingresos justos.
- C. Generar oportunidades con la participación y sentido de responsabilidad social de todos, como actores involucrados.
- D. Construir un nuevo Estado, promotor de la inversión y del desarrollo social para la construcción de un país humanista, democrático y descentralista.
- E. Revalorizar la educación, la cultura, la ética y la civilidad como protagonistas esenciales de una sociedad moderna,
- F. Desarrollar la solidaridad, la tolerancia, la concertación, el respeto a las diferencias, la erradicación de toda forma de inequidad y discriminación y la observancia de valores sociales.

1.3 IDEAS POLITICAS FUNDAMENTALES DE “ALIANZA PARA EL PROGRESO”, QUE GUIAN AL PRESENTE PLAN DE GOBIERNO.

Alianza para el Progreso, es un Partido de inspiración social, democrática y de naturaleza humanista, con responsabilidad política e histórica para construir un nuevo Estado. Impulsor del proceso de descentralización y la consolidación del proceso de regionalización, reconociendo a los municipios como núcleos básicos para la reconstrucción del nuevo Estado.

Alianza para el Progreso, se declara como un partido de inspiración social democrática y de naturaleza humanista y descentralista, que busca el desarrollo sostenible de nuestra sociedad.

II. VISIÓN DE APP

“APP es un partido político que aspira a construir una Sociedad con desarrollo sostenible, justicia y oportunidades para todos; democrática porque construye ciudadanía basada en los derechos sociales, económicos y políticos; humanista porque su fin supremo es la persona y el bienestar social; y descentralista porque busca desde el servicio de la gestión pública, articularse al desarrollo territorial que exigen nuestras regiones y espacios menores”

LAS DIEZ (10) IDEAS POLÍTICAS FUNDAMENTALES DE APP

1. CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO ESTADO.

APP Propone un Estado sostenido en un marco jurídico estable, fundamental para la vida democrática con seguridad ciudadana, libertad de pensamiento, donde prime el respeto a los derechos humanos. Propone:

- a) Un Estado Humanista, defensor de la persona humana como fin supremo.
- b) Un Estado democrático, basado en la soberanía y sabiduría popular, con participación del pueblo en el gobierno.
- c) Un Estado descentralizado, que implemente mecanismos locales, regionales y macro regionales, para la promoción de su crecimiento económico y desarrollo social.

Es decir, que **Alianza para el Progreso**, propone un Modelo de Estado moderno, eficaz, viable, sostenible, humanista, democrático y descentralizado.

2. DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

APP, defiende la dignidad de la persona humana, sus derechos fundamentales y su desarrollo integral humano, en todas las etapas de su vida. Que las personas reciban oportunamente los beneficios de los servicios del Estado, como educación de calidad, salud, alimentación sana y saludable, seguridad social, ambiente familiar y social saludable, etc. APP, considera a la Juventud y a la mujer, como motores esenciales de la lucha y los cambios sociales.

3. DESARROLLO DE NUEVA CULTURA.

APP, impulsa una nueva cultura social basada en valores democráticos, tolerancia, concertación, orientada a *erradicar* toda forma de exclusión, discriminación, clientelismo, corrupción, apropiación de bienes públicos, restricción en la participación política, el favoritismo y la incapacidad para representar el interés de la sociedad peruana.

APP impulsa una nueva cultura política y de gobernabilidad, guiada por la representatividad y participación efectiva de la sociedad, por los principios de justicia, por la transparencia y rendición de cuentas, por la defensa a los menos favorecidos, por la renovación y modernización de la conducta de la clase política, por la legalidad,

por la normalización de la vida democrática, por la descentralización y la regionalización, por el equilibrio de poderes y por la abierta relación gobierno-sociedad con respeto a los derechos humanos.

4. JUSTICIA Y FUNCIÓN PÚBLICA.

APP Considera que la corrupción es un problema moral, legal, social y político. Enfrentarlo constituye nuestro compromiso y esfuerzo para moralizar las instituciones y las condiciones de vida de los ciudadanos y la credibilidad en la democracia, la gobernabilidad y la paz social.

APP Considera que en los últimos años, se ha producido una serie de delitos en la administración pública, como peculado, malversación, nepotismo, compadrazgo, clientelismo y tráfico de influencias, amenazando seriamente la estabilidad democrática, el estado de derecho y provocando reacción violenta de la población.

APP Lo combatirá denodadamente con la participación de la sociedad civil organizada y vigilante, con el control de los poderes públicos, proponiendo acciones legales y cautelando su cumplimiento, sin menoscabo de las instituciones encargadas de cautelar el patrimonio estatal.

APP Enfrentará y combatirá la corrupción en todas sus formas para mejorar la gobernabilidad del país, implementando profundas reformas estructurales para desarrollar y defender la democracia, generar empleo, superar la extrema pobreza, elevar el nivel de vida de los trabajadores, defender las poblaciones andinas y amazónicas, entre otras acciones.

5. FISCALIZACIÓN Y CONTROL PÚBLICO.

APP Considera que la transparencia fiscal es crucial de todo buen gobierno, por ello propone implementar y/o reforzar mecanismos de transparencia, fiscalización y control público, erradicando la corrupción y la utilización proselitista del gobierno.

APP Considera que la transparencia, cuantificación, divulgación y análisis de los principales rubros de gastos de la administración pública de cuentas en sus etapas de planeamiento, presupuesto, ejecución y evaluación. Solo así es posible determinar la eficiencia y la eficacia de las políticas de gasto público.

6. GENERACIÓN DE RIQUEZA PRODUCTIVA, EMPLEO E INGRESOS JUSTOS

APP Considera que la generación de oportunidades, riqueza productiva, empleo digno e ingresos justos, constituyen requisitos indispensables para la construcción, transformación y desarrollo de un nuevo país en una sociedad humanista, moderna, democrática, descentralista y progresista, lista para su inserción al nuevo orden mundial.

APP Implementará simultánea e integralmente, políticas de promoción e inversión macro y micro económicas con la intervención de las instancias pública y privada, sustentándose para ello en la creación de una banco de proyectos en todos los niveles de gobierno, con la finalidad de captar capitales nacionales y extranjeros.

7. POLÍTICA ECONÓMICA EFICIENTE.

APP Considera que la economía siempre estará al servicio de la comunidad en general y orientada a satisfacer las necesidades básicas, a procurar el mejoramiento creciente de la calidad de vida y abrir posibilidades reales de trabajo y desarrollo de las personas, las regiones, los gobiernos locales y el país.

8. MEDIO AMBIENTE APROPIADO PARA LA VIDA.

APP Tendrá atención prioritaria, para la protección del medio ambiente y la promoción del desarrollo sostenible.

APP Instaurará programas de gobierno moderno y eficiente, para el tratamiento de la biodiversidad y el aprovechamiento razonable y sostenible de los recursos naturales, para asegurar la protección ambiental como fuente de poder cultural, económico y de preservación de la vida, y medio de promover el progreso y desarrollo de las comunidades.

APP Promoverá el uso adecuado, la preservación y conservación del suelo, sub suelo, agua, y aire, en todo el territorio nacional, buscaremos la sustentabilidad y la justicia ambiental para contribuir al bienestar de la población.

9. DESCENTRALIZACIÓN, DESARROLLO REGIONAL Y LOCAL.

APP es partidaria de la conformación de macro regiones fuertes y competitivas conformadas por dos o más departamentos, que se integren económicamente, bajo principios elementales del bien común, solidaridad y desarrollo global, garantizando la transferencia de competencias y recursos económicos para ello.

APP Impulsará el fortalecimiento administrativo, económico y financiero de los gobiernos locales, articulando lo nacional, lo regional y lo local, aceptando el proceso de urbanización y crecimiento de ciudades que exigirá la atención y participación de la sociedad en pleno.

10. POLÍTICA INTERNACIONAL Y GLOBALIZACIÓN.

APP enmarcará su política internacional respetando la auto determinación de los pueblos, la soberanía nacional, la integridad territorial, la salvaguarda de los intereses nacionales, la inserción competitiva en los mercados internacionales y el rechazo a la intervención extranjera en asuntos internos.

III. PLAN DE GOBIERNO

3.1 DESCRIPCION DE LA REGION: TERRITORIO Y DEMOGRAFIA.

El departamento de Ucayali está ubicado en la parte central y oriental del territorio del país, con las siguientes coordenadas geográficas: 07°20'23" y 11°27'35" de latitud sur y 70°29'465" a 75°58'08" de longitud oeste; limita con los departamentos de Loreto por el Norte, Junín, Cusco y Madre de Dios por el Sur, Brasil por el Este Huánuco y Pasco por el Oeste.

Ucayali está conformada por 4 provincias y 7 distritos; tiene una superficie de 102,410.55 km², representando el 7,97 por ciento de territorio nacional, con una densidad poblacional de 4,3 habitantes por km²; su geografía esta cubierta casi en su totalidad por bosques y por una exuberante vegetación, la superficie es por lo general poco accidentada, el 80% está por debajo de los 400 m.s.n.m. el clima¹ es el perteneciente al bosque húmedo tropical (cálido), existe muy poca variación entre las temperaturas del día y la noche, las lluvias son abundantes pero no como en la Selva Alta.

En las cimas y flancos de la Cordillera de la Sira y la Cordillera Azul, la temperatura durante el día es alta y en las noches son bajas, dando así la sensación de frío. También existe mucha nubosidad en las cumbres de estos relieves montañosos.

Existe un fenómeno llamado "Fríos de San Juan", en el cual la temperatura baja bruscamente durante unos 4 días. Esto debido a que masas de aire del Frente Antártico se desprenden y penetran al Continente sudamericano por la depresión del Río de la Plata, continúa por la depresión del Paraná e ingresan a Perú por Madre de Dios y continúa hacia el norte en dirección a la zona de baja presión ecuatorial. Ciclo lluvioso : Febrero, marzo, abril y mayo; Ciclo semi- seco : Junio, julio y agosto; Ciclo seco : Setiembre, octubre y noviembre y Ciclo semi-lluvioso : Diciembre y enero.

El departamento de Ucayali, fue creado mediante Ley N° 23099 del 18 de junio de 1980, sobre las bases de las provincias de Ucayali y Coronel Portillo; y por Ley N° 23416 el 01 de junio.

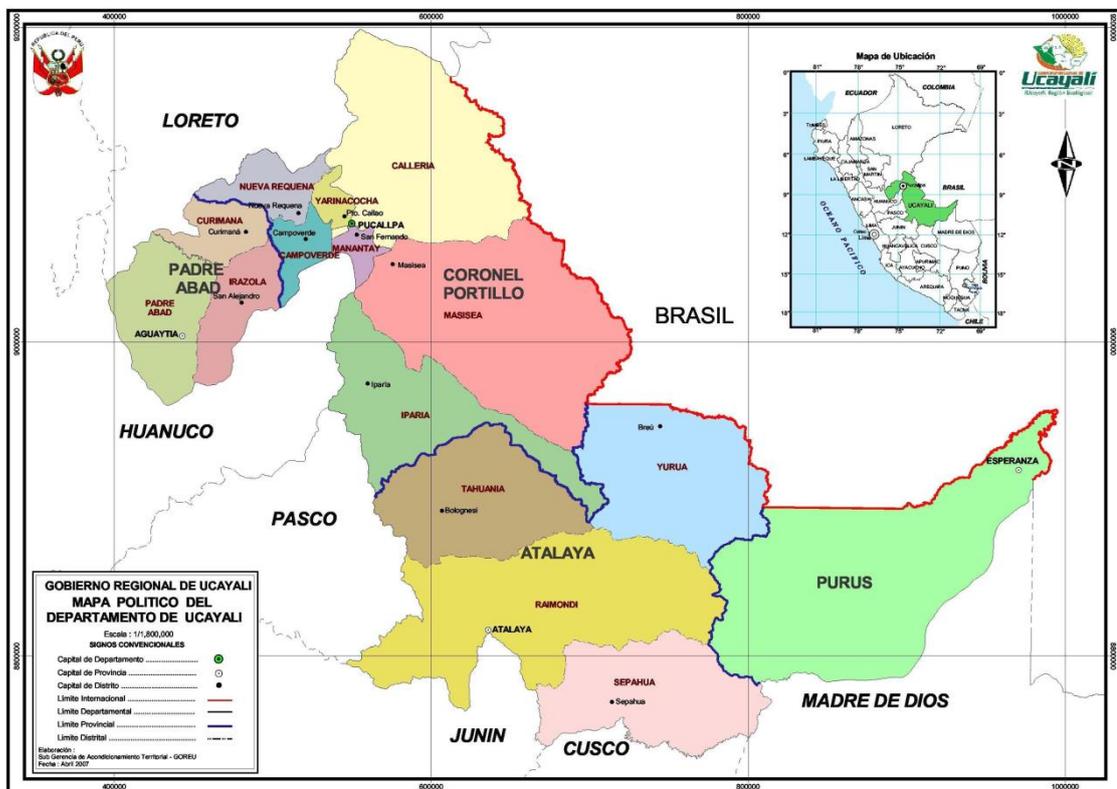
Ancestralmente nuestro departamento formaba parte del Antisuyo, luego de la conquista estos territorios constituían jurisdicciones de las Misiones Franciscanas validadas mediante Cédulas Reales allá por los años 1800 aproximadamente, dependientes del Convento de Ocopa, adscritos al obispado de Maynas y Arzobispado de Lima, más adelante en el devenir de la república Ucayali formaba parte del Departamento de Loreto, y que hace más de 37 años nos constituimos como Departamento de Ucayali.

El eje central de la principal red hidrográfica es el río Ucayali, el cual tiene numerosos afluentes, siendo los más importantes los ríos Urubamba y Tambo al sur, y los ríos Pachitea y Aguaytia al norte.

¹ <http://www.enperu.org/clima-en-ucayali>

3.2 REALIDAD TERRITORIAL.

Ucayali es una de las regiones más jóvenes del Perú, segunda en extensión con 7,97 por ciento del territorio nacional y el 19,6 por ciento de la Amazonía, sólo después de Loreto, del cual fue parte administrativa, hasta su creación como Departamento el 18 de junio de 1980, mediante Ley N° 23416, del 01 de junio de 10982 y luego Región a partir del 24 de noviembre de 1988, por Ley N° 24945. Está constituida por cuatro provincias: Atalaya, Coronel Portillo, Padre Abad y Purús, las que cuentan con 15 distritos. La capital es la ciudad de Pucallpa, ubicada en la provincia de Coronel Portillo.



3.3 POTENCIALIDADES CON QUE CUENTA LA REGIÓN.

PROPUESTA DE VARIABLES E INDICADORES-PdG		
ITM	VARIABLES	INDICADORES
POTENCIAL MINERO METALICO Y NO METÁLICO REGIONAL		
01	Áreas de potencial minero no metálico	Superficie identificada de bancos de arena
		Superficie identificada de bancos de ripio
		Superficie identificada de bancos de tierra colorada (para compactación)
POTENCIAL ENERGÉTICO RENOVABLE NO CONVENCIONAL REGIONAL		
02	Grado de deforestación de la biodiversidad maderable	Número de hectareas maderables deforestadas anualmente
03	Grado de conservación de la biodiversidad maderable	Número de hectareas maderables reforestadas anualmente
		Número de hectareas de áreas protegidas regional
ZONAS CON APTITUD URBANO INDUSTRIAL REGIONAL		
04	Capacidad de producción industrial regional	Número de industrias formales instaladas en la región
		Productos con valor agregado comercializados anualmente
05	Capacidad de producción artesanal regional	Número de ferias artesanales realizados a nivel regional-nacional
		Productos artesanales comercializados anualmente
ZONAS CON VALOR BIOECOLÓGICO REGIONAL		
06	Nivel del valor bioecológico regional	Hectareas con bosques naturales
		Hectareas con bosques reforestados
		Hectareas protegidas para conservación de flora y fauna
		Hectareas con cultivos agrícolas
		Hectareas con pastos para actividad pecuaria
		Hectareas de tierras degradadas recuperadas
ZONAS DE RECUPERACIÓN REGIONAL		
07	Nivel de suelos recuperados	Hectareas recuadas por reforestación forestal
		Hectareas recuperadas y empleadas para otras actividades forestales
		Áreas (zonas) protegidas para conservación de flora y fauna
ZONAS DE TRATAMIENTO REGIONAL ESPECIAL		
08	Zonas de tratamiento especial	Áreas (zonas) protegidas para conservación de flora y fauna
		Áreas (zonas) protegidas para personas con aislamiento voluntario
POTENCIAL AGRÍCOLA REGIONAL		
POTENCIAL PARA PASTOS REGIONAL		
09	Nivel de diversidad productiva pecuaria	Número de hectareas con pastos para actividad pecuaria
		Cantidad de especies pecuarias criadas al año
		Cantidad de especies pecuarias consumidas al año
		Toneladas industrializadas y comercializadas de carnes y otros de especies pecuarias al año
POTENCIAL PARA PRODUCCIÓN FORESTAL REGIONAL		
10	Nivel de producción forestal	Cantidad de pies cúbicos (P3) maderables exportados al año
		Número de hectareas reforestadas al año
AREAS NATURALES PROTEGIDAS		
11	Grado de conservación de la biodiversidad regional	Número de áreas-hectareas protegidas regional
		Número de hectareas reforestadas regional

UCAYALI: INDICADORES DEMOGRÁFICOS, POR AÑOS CALENDARIO, 1995 - 2025

Año	Fecundidad				Mortalidad				Migración		Crecimiento Total	
	Población total	Nacimientos Anuales	Tasa Bruta de Natalidad (por mil)	Tasa Global de Fecundidad (hijos x mujer)	Defunciones Anuales	Tasa Bruta de Mortalidad (por mil)	Esperanza de Vida al Nacer	Tasa de Mortalidad Infantil (por mil)	Netos Anuales	Tasa de Migración Neta (por mil)	Crecimiento Total Anual	Tasa de Crecimiento Total (por mil)
1995	339 182	10 522	30,93	3,97	2 182	6,38	64,77	46,00	2 529	6,60	10 869	32,04
1996	349 431	10 608	30,25	3,86	2 181	6,20	65,29	43,60	2 400	6,03	10 827	30,98
1997	360 004	10 677	29,57	3,76	2 179	6,03	65,80	41,20	2 133	5,20	10 631	29,53
1998	370 561	10 725	28,90	3,67	2 180	5,88	66,30	39,00	1 845	4,36	10 390	28,04
1999	380 760	10 755	28,22	3,59	2 182	5,74	66,79	36,90	1 459	3,35	10 032	26,35
2000	390 261	10 768	27,55	3,51	2 181	5,62	67,29	34,80	897	1,98	9 484	24,30
2001	398 941	10 762	26,88	3,44	2 183	5,51	67,77	32,80	275	0,53	8 854	22,19
2002	407 027	10 733	26,21	3,37	2 190	5,42	68,21	31,10	-289	-0,77	8 254	20,28
2003	414 704	10 677	25,53	3,30	2 207	5,35	68,60	29,60	-680	-1,67	7 790	18,78
2004	422 158	10 587	24,82	3,23	2 236	5,32	68,92	28,50	-866	-2,07	7 485	17,73
2005	429 576	10 465	24,11	3,16	2 275	5,32	69,17	27,60	-923	-2,16	7 267	16,92
2006	436 967	10 323	23,39	3,10	2 320	5,34	69,39	26,90	-900	-2,04	7 103	16,26
2007	444 209	10 174	22,69	3,03	2 367	5,36	69,60	26,30	-845	-1,86	6 962	15,67
2008	451 284	10 031	22,03	2,97	2 414	5,38	69,83	25,70	-807	-1,73	6 810	15,09
2009	458 177	9 885	21,40	2,92	2 459	5,40	70,06	25,10	-777	-1,64	6 649	14,51
2010	464 875	9 730	20,79	2,86	2 505	5,43	70,30	24,60	-724	-1,51	6 501	13,98
2011	471 351	9 575	20,20	2,81	2 553	5,46	70,53	24,10	-659	-1,36	6 363	13,50
2012	477 616	9 434	19,66	2,76	2 603	5,50	70,76	23,60	-594	-1,20	6 237	13,06
2013	483 708	9 318	19,18	2,72	2 655	5,54	70,99	23,20	-540	-1,08	6 123	12,66
2014	489 664	9 232	18,77	2,68	2 711	5,59	71,22	22,70	-498	-0,98	6 023	12,30
2015	495 522	9 166	18,42	2,65	2 769	5,64	71,44	22,20	-459	-0,90	5 938	11,98
2016	501 269	9 116	18,12	2,63	2 830	5,70	71,66	21,80	-424	-0,82	5 862	11,69
2017	506 881	9 076	17,84	2,60	2 893	5,76	71,88	21,30	-393	-0,75	5 790	11,42
2018	512 376	9 041	17,58	2,58	2 959	5,83	72,09	20,90	-365	-0,69	5 717	11,16
2019	517 771	9 014	17,33	2,56	3 028	5,90	72,30	20,50	-341	-0,64	5 645	10,90
2020	523 086	8 999	17,12	2,55	3 098	5,97	72,51	20,00	-320	-0,59	5 581	10,67
2021	528 295	8 990	16,93	2,53	3 172	6,05	72,72	19,60	-302	-0,55	5 516	10,44
2022	533 388	8 982	16,74	2,52	3 248	6,13	72,92	19,20	-288	-0,52	5 446	10,21
2023	538 398	8 970	16,54	2,50	3 327	6,21	73,12	18,80	-278	-0,49	5 365	9,96
2024	543 367	8 953	16,32	2,48	3 408	6,29	73,32	18,40	-270	-0,46	5 275	9,71
2025	548 330	8 932	16,08	2,46	3 492	6,37	73,51	18,00	-266	-0,44	5 174	9,44

DIMENSION SOCIAL

3.4 DIAGNÓSTICO POBLACIONAL DE LA REGIÓN.

El crecimiento poblacional de la región es dinámico; aumenta por dos razones fundamentales: por efectos de los nacimientos y por efecto de las migraciones de otras latitudes atraídos por las oportunidades que brinda Ucayali. Asimismo disminuye, ocasionado por las defunciones y las emigraciones.

3.4.1 La tasa de crecimiento poblacional

En Ucayali ha tenido una tendencia mayormente decreciente en el periodo 2010-2015; en el 2010 fue de **2.90**, y en el 2015 de **1.27**; esto lo visualizamos en el siguiente cuadro:

AÑO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Promedio Tasa crecimiento	2.90	3.50	1.28	1.23	1.20	1.27

FUENTE: DIRESA-Ucayali

Un análisis más detenido y anual nos determina que la tasa de crecimiento de año 2010 con respecto al siguiente aumento en 0.60, sufriendo una disminución muy significativa al año siguiente (2012) de 2.22; continuó disminuyendo respecto al 2013 en 0.05; siguiendo esta tendencia respecto al año 25014 de 0.03 y recuperándose al año siguiente en 0.07.

En cuanto a la población de la región Ucayali, podemos determinar que sigue siendo una región eminentemente joven, con una población <15años de 30.68% y > de 65 años de 4.53%

REGIÓN	P O B L A C I Ó N				
	Población total	< 15 años	%	> 65 años	%
Ucayali	495,522	1580,618	30.40	23,662	4.78

FUENTE: DIRESA-Ucayali

La pirámide poblacional es piramidal en su forma, ancha en su base y más estrecho en su vértice. Su característica principal obedece a altas tasas de natalidad, de fecundidad, de mortalidad neonatal e infantil; predominando las enfermedades infecto contagiosas de la infancia, infecciones respiratorias agudas (IRA), enfermedades diarreicas agudas (IDA), etc.

El distrito de Calleria, distrito capital concentra la mayor población departamental con 154,08/2 habitantes; al lado extremo se encuentra

el distrito de Yurua con 2,587 habitantes representando al distrito menos poblado regional.

3.4.2 Densidad Poblacional.

Respecto a la densidad poblacional, podemos indicar que se encuentra en un proceso de crecimiento, pues en el 2014 presenta 4.78 habitantes / Km² y en el año 2015 presenta 4.84 habitantes /Km², debido principalmente al fuerte proceso migratorio que bien suscitándose desde otros departamentos, principalmente de Huánuco, Junín. Pasco, entre otros hacia nuestra región, atraídos por las oportunidades que brinda esta Tierra Colorada.

3.4.3 Movimiento Migratorio.

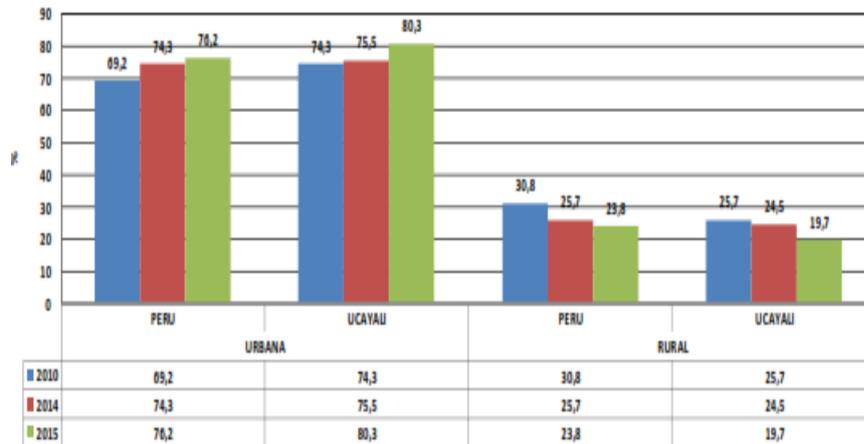
En los últimos años se ha incrementado el fenómeno de migración de las poblaciones de las zonas rurales hacia las urbanas, fundamentalmente, en busca de mayores y mejores oportunidades de vida y desarrollo personal, en actividades económicas, servicios de educación, servicios de salud, acceso a otros servicios, entre otros.

Por esta razón, la región Ucayali presenta mayor porcentaje de población concentrada en la zona urbana, alcanzando el 80,3% manteniendo en la zona rural 19.7%. Esta situación indica que las zonas urbanas ofrecen mejores condiciones de vida a su población, con la mayor disposición de servicios básicos, a la educación de calidad, salud de calidad y oportuna, movimiento económico y cercanía a los diversos sistemas administrativos.

3.4.4 Concentración Poblacional.

Analizando estadísticas, la Región Ucayali ha concentrado mayor población en la zona urbana, teniendo un incremento desde el año 2010 (74.3 %), año 2014 (75.5%) y año 2015 (80.3%).

Gráfica: Población Ucayali

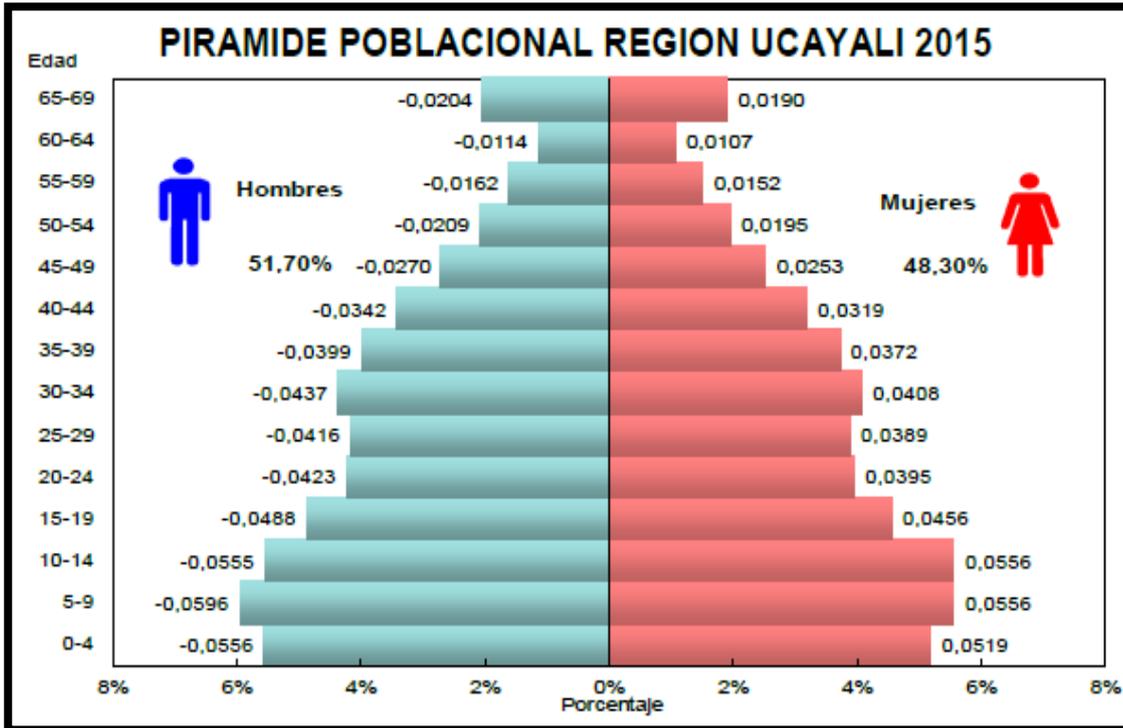


3.4.5 Distribución de la Población y Superficie por Provincias y Distritos

DISTRITO	POBLACION	EXTENCION TERRITORIAL	ALTITUD	LATITUD SUR	LONGITUD OESTE	UBICACIÓN HIDROGRAFICA
Calleria	154082	10937,62	154.m.s.n.m	08°23'17"	74°33'26"	Margen Río Ucayali
Campo Verde	15743	1164,74	200.m.s.n.m	08°29'45"	75°48'00"	Margen Río Aguaytia
Iparia	11826	7315,89	270.m.s.n.m	09°18'08"	74°25'54"	Margen Río Ucayali
Masisea	12758	14102,19	225.m.s.n.m	08°35'38"	74°18'45"	Margen Río Ucayali
Yarina Cocha	97678	197,81	195 m.s.n.m	08°21'00"	74°33'30"	Margen Río Ucayali
Nueva Requena	5538	1857,82	130.m.s.n.m	08°18'15"	74°51'57"	Margen Río Aguaytia
Manantay	80250	659,93	154.m.s.n.m	08°23'11"	74°31'43"	Margen Río Ucayali
Raymondi	34419	14508,51	450.m.s.n.m	10°48'46"	73°45'27"	Margen Río Ucayali
Sepahua	8793	8223,63	276.m.s.n.m	11°08'45"	73°02'45"	Margen Río Sepahua
Tahuania	8020	7016,71	340.m.s.n.m	10°03'56"	74°00'24"	Margen Río Ucayali
Yurua	2587	9175,58	320.m.s.n.m	09°45'30"	72°45'00"	Margen Río Ucayali
Padre Abad	25971	4664,22	287 m.s.n.m	09°02'13"	75°30'12"	Margen Río Aguaytia
Irazola	24833	2006,92	212.m.s.n.m	08°49'30"	75°12'38"	Margen Río San
Curimana	8543	2151,86	150.m.s.n.m	08°27'42"	75°09'03"	Margen Río Aguaytia
Purus	4481	18416,51	350.m.s.n.m	09°47'30"	70°46'00"	Margen Río Purus
Monte Alegre(*)						
Vonhumboldt(*)						
Regional	495522	102399,94	195.m.s.n.m	11°27'37"	75°58'08"	Margen Río Ucayali

(*) Distritos nuevos

3.4.6 Pirámide Poblacional de la Región Ucayali



FUENTE: DIRESA-UCAYALI.

3.4.7 Densidad poblacional proyectada al 2020

REGIÓN UCAYALI: POBLACIÓN PROYECTADA AL 2030																
Provincia / Distrito	2015 (base)	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Coronel Portillo	377,875	382,674	387,534	392,456	397,440	402,487	407,599	412,775	418,018	423,326	428,703	434,147	439,661	445,245	450,899	456,626
Calleria	154,082	156,039	158,021	160,027	162,060	164,118	166,202	168,313	170,451	172,615	174,807	177,028	179,276	181,553	183,858	186,193
Yarinacocha	97,678	98,919	100,175	101,447	102,735	104,040	105,361	106,700	108,055	109,427	110,817	112,224	113,649	115,093	116,554	118,034
Manantay	80,250	81,269	82,301	83,347	84,405	85,477	86,563	87,662	88,775	89,903	91,044	92,201	93,372	94,557	95,758	96,974
Campo Verde	15,743	15,943	16,145	16,350	16,558	16,768	16,981	17,197	17,415	17,637	17,861	18,087	18,317	18,550	18,785	19,024
Nueva Requena	5,538	5,608	5,680	5,752	5,825	5,899	5,974	6,049	6,126	6,204	6,283	6,363	6,444	6,525	6,608	6,692
Iparia	11,826	11,976	12,128	12,282	12,438	12,596	12,756	12,918	13,082	13,248	13,417	13,587	13,760	13,934	14,111	14,291
Masisea	12,758	12,920	13,084	13,250	13,419	13,589	13,762	13,936	14,113	14,293	14,474	14,658	14,844	15,033	15,223	15,417
Atalaya	53,819	54,503	55,195	55,896	56,606	57,324	58,052	58,790	59,536	60,292	61,058	61,834	62,619	63,414	64,220	65,035
Raymondi	34,419	34,856	35,299	35,747	36,201	36,661	37,126	37,598	38,075	38,559	39,049	39,545	40,047	40,555	41,070	41,592
Sepahua	8,793	8,905	9,018	9,132	9,248	9,366	9,485	9,605	9,727	9,851	9,976	10,102	10,231	10,361	10,492	10,625
Tahuania	8,020	8,122	8,225	8,329	8,435	8,542	8,651	8,761	8,872	8,985	9,099	9,214	9,331	9,450	9,570	9,691
Yuarua	2,587	2,620	2,653	2,687	2,721	2,756	2,790	2,826	2,862	2,898	2,935	2,972	3,010	3,048	3,087	3,126
Padre Abad	59,347	60,101	60,864	61,637	62,420	63,212	64,015	64,828	65,652	66,485	67,330	68,185	69,051	69,928	70,816	71,715
Padre Abad	25,971	26,301	26,635	26,973	27,316	27,663	28,014	28,370	28,730	29,095	29,464	29,839	30,217	30,601	30,990	31,383
Irazola	24,833	25,148	25,468	25,791	26,119	26,450	26,786	27,127	27,471	27,820	28,173	28,531	28,893	29,260	29,632	30,008
Curimana	8,543	8,651	8,761	8,873	8,985	9,099	9,215	9,332	9,451	9,571	9,692	9,815	9,940	10,066	10,194	10,323
Monte Aegre (*)																
Vond Humboldt (*)																
Purus	4,481	4,538	4,596	4,654	4,713	4,773	4,833	4,895	4,957	5,020	5,084	5,148	5,214	5,280	5,347	5,415
Purus	4,481	4,538	4,596	4,654	4,713	4,773	4,833	4,895	4,957	5,020	5,084	5,148	5,214	5,280	5,347	5,415
TOTAL REGIÓN	495,522	501,815	508,188	514,642	521,178	527,797	534,500	541,288	548,163	555,124	562,174	569,314	576,544	583,866	591,281	598,791

(*): Distritos nuevos

T/C: 1.27

3.4.8 Esperanza de vida regional.

El promedio de esperanza de vida al nacer es de 70.5 años, que resulta menor que el promedio nacional que es de 74.6 años.

En nuestra región, la esperanza de vida al nacer de acuerdo al sexo es: en hombres de 67.9 años y en mujeres de 73.1 años. Comparando con las cifras promedio nacional son menores en 4.1 para varones y 4.2 respectivamente (promedio nacional: 72. Para hombres y 77.3 para mujeres).

3.5 DIAGNÓSTICO DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LA REGIÓN.

TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL INVERSIÓN PÚBLICA: REGIÓN UCAVALI												
RUBRO	2008						2009					
	PIA	PIM	COMPROMISO	DEVENGADO	GIRADO	AVANCE %	PIA	PIM	COMPROMISO	DEVENGADO	GIRADO	AVANCE %
00 Recursos Ordinarios	231,090,001	240,694,896	226,124,915	226,124,915	225,702,722	93.9	233,714,000	267,401,963	256,241,525	253,668,294	253,079,019	94.9
09 Recursos Directamente Recaudados	9,950,869	13,068,785	11,000,297	10,863,719	10,844,301	83.1	11,722,000	12,426,078	9,424,924	9,366,469	9,361,710	75.4
13 Donaciones y Transferencias	0	19,307,531	14,338,140	14,305,795	14,267,728	74.1	0	16,546,203	12,946,203	12,868,606	12,832,920	77.8
18 Canon, Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones	45,545,536	199,429,836	76,634,381	73,713,431	71,931,675	37.0	69,842,048	220,838,229	145,713,052	119,792,601	87,555,335	54.2
TOTAL	286,586,406	472,501,048	328,097,733	325,007,860	322,746,426	68.8	315,278,048	517,212,473	424,325,704	395,695,970	362,828,984	76.5
RUBRO	2010						2011					
	PIA	PIM	COMPROMISO	DEVENGADO	GIRADO	AVANCE %	PIA	PIM	COMPROMISO	DEVENGADO	GIRADO	AVANCE %
00 Recursos Ordinarios	252,642,587	249,635,065	247,212,583	247,176,122	247,098,559	99.0	256,657,947	298,843,859	289,839,782	289,638,538	289,548,218	96.9
09 Recursos Directamente Recaudados	11,065,750	11,781,136	9,409,536	9,409,417	9,406,486	79.9	11,209,324	14,229,357	11,635,460	11,626,151	10,177,386	81.7
13 Donaciones y Transferencias	0	8,574,372	7,743,036	7,741,885	7,740,423	90.3	0	8,845,506	5,386,616	5,386,534	5,381,368	60.9
18 Canon, Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones	60,712,304	181,381,244	133,305,288	133,254,392	113,717,489	73.5	80,975,845	128,908,095	111,952,417	111,034,277	64,635,086	86.1
TOTAL	324,420,641	451,371,817	397,670,443	397,581,816	377,962,957	88.1	348,843,116	450,826,817	418,814,275	417,685,500	369,742,058	92.6
RUBRO	2012						2013					
	PIA	PIM	COMPROMISO	DEVENGADO	GIRADO	AVANCE %	PIA	PIM	COMPROMISO	DEVENGADO	GIRADO	AVANCE %
00 Recursos Ordinarios	268,128,723	448,301,841	379,762,701	379,339,690	379,238,065	84.6	348,476,218	468,079,211	455,961,197	455,788,007	455,602,606	92.4
09 Recursos Directamente Recaudados	15,847,178	23,477,446	13,984,289	13,832,760	9,790,303	58.9	16,108,100	20,071,740	14,797,490	14,602,361	14,473,738	72.8
13 Donaciones y Transferencias	0	11,166,536	7,090,901	7,088,576	7,087,827	63.5	0	21,502,757	15,286,306	15,261,652	15,261,302	71.0
18 Canon, Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones	53,494,530	95,829,962	66,357,165	65,902,082	64,454,562	68.8	83,584,512	107,205,838	79,504,905	79,112,819	79,098,855	73.8
TOTAL	337,470,431	578,775,785	467,195,056	466,163,108	460,570,757	80.5	448,168,830	616,859,546	565,549,898	564,764,839	564,436,501	91.6
RUBRO	2014						2015					
	PIA	PIM	COMPROMISO	DEVENGADO	GIRADO	AVANCE %	PIA	PIM	COMPROMISO	DEVENGADO	GIRADO	AVANCE %
00 Recursos Ordinarios	378,072,836	475,630,171	463,865,690	462,491,849	462,369,570	97.2	402,847,259	566,705,600	526,150,670	519,139,466	518,407,778	91.6
09 Recursos Directamente Recaudados	15,671,546	20,741,078	13,978,927	13,928,751	13,920,219	67.2	15,802,054	19,767,566	14,599,328	14,595,483	14,579,252	73.8
13 Donaciones y Transferencias	0	24,561,603	23,519,474	23,465,327	23,453,622	95.5	0	31,151,081	29,856,444	29,849,495	29,827,113	95.8
18 Canon, Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones	63,848,542	119,998,084	98,689,872	95,411,350	79,617,538	79.5	56,215,252	44,466,006	40,982,769	40,834,129	39,716,524	91.8
19 Recursos por operaciones Oficiales de Crédito	0	0	0	0	0	0	0	1,782,909	1,502,579	1,502,579	1,502,579	84.3
TOTAL	457,592,924	640,930,936	600,053,963	595,297,277	579,360,949	92.9	474,864,565	663,873,162	613,091,790	605,921,152	604,033,246	91.3
RUBRO	2016						2017					
	PIA	PIM	COMPROMISO	DEVENGADO	GIRADO	AVANCE %	PIA	PIM	COMPROMISO	DEVENGADO	GIRADO	AVANCE %
00 Recursos Ordinarios	386,032,678	681,976,993	626,695,161	621,467,431	621,227,431	91.1	441,252,290	756,209,487	735,045,670	733,785,410	696,751,392	97.0
09 Recursos Directamente Recaudados	15,479,915	17,453,864	12,886,344	12,836,526	12,828,252	73.5	14,807,017	17,254,343	12,163,437	11,791,425	11,534,765	68.3
13 Donaciones y Transferencias	0	30,690,596	27,747,059	26,801,218	26,754,294	87.3	0	36,553,160	32,274,550	32,151,636	27,773,066	88.0
18 Canon, Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones	35,935,663	34,741,271	20,772,451	20,536,879	20,455,646	59.5	23,518,063	31,969,693	20,685,785	19,428,843	17,351,556	60.8
19 Recursos por operaciones Oficiales de Crédito	0	89,009,224	62,017,692	44,812,251	44,423,274	50.3	0	61,058,311	54,738,546	54,692,359	45,800,975	89.6
TOTAL	437,448,256	853,871,948	750,118,707	726,454,305	725,688,897	85.1	479,577,370	903,044,994	854,907,988	851,849,673	799,211,754	94.3

3.5.1 PROBLEMÁTICA DE LA DIMENSIÓN SOCIAL REGIONAL.

3.5.1.1 DIAGNÓSTICO Y OBJETIVOS DEL SECTOR EDUCACIÓN EN LA REGIÓN

Alfabetismo (15 años a mas)	Total	Porcentaje	Brecha de Alfabetismo
Sabe leer y escribir	249,322	95.5%	4.51%
No sabe leer ni escribir	11,772	4.5%	

BRECHA DE ALFABETISMO			
ALFABETISMO	TOTAL	PORCENTAJE	BRECHA DE ALFABETISMO
Sabe leer y escribir	249,322	95.50%	4.51%
No sabe leer ni escribir	11,772	4.50%	

FUENTE: SISFOH

BRECHA DE ALUMNOS MATRICULADOS		
ALUMNOS MATRICULADOS	PORCENTAJE	BRECHA
Alumnos matriculados inicial (%)	78.7	21.26%
Alumnos matriculados primaria (%)	96.1	3.88%
Alumnos matriculados secundaria (%)	59.5	41.52%

FUENTE: ESCALE

LOGROS DE APRENDIZAJE							
Nivel	Curso		previo al inicio	En inicio	En proceso	Satisfactorio	BRECHA
2do. Grado de primaria	Comprensión Lectora	Nº de estudiantes	-	1677	7644	3556	72%
		Porcentaje (%)	-	13.0%	59.4%	29.6%	
	Lógico Matemático	Nº de estudiantes	-	5733	4882	22545	82%
		Porcentaje (%)	-	44.5%	37.9%	17.5%	
4to grado de primaria	Comprensión Lectora	Nº de estudiantes	1886	3875	2993	1506	85%
		Porcentaje (%)	18.4	37.8%	29.2%	14.7%	
	Lógico Matemático	Nº de estudiantes	2996	3592	3003	669	93%
		Porcentaje (%)	29.2	35.0%	29.3%	6.5%	
2do. Grado de secundaria	Comprensión Lectora	Nº de estudiantes	1924	3615	1735	533	93%
		Porcentaje (%)	24.6	46.3%	22.2%	6.8%	
	Lógico Matemático	Nº de estudiantes	4024	2850	654	279	96%
		Porcentaje (%)	51.5	36.5%	8.4%	3.6%	

FUENTE: Oficina de medición de la calidad de los aprendizajes

En la Región Ucayali, la cobertura de matrícula del año 2017, en la modalidad Escolarizada, fue de 161,383 matriculados.; y en la modalidad No Escolarizada fue de 4,364 estudiantes haciendo un total de 166,747 estudiantes a nivel regional. El número de estudiantes que concluyeron fue de 244,994, teniendo a 32,966 estudiantes que no culminaron el año

escolar, que representa una brecha del 11.85%, debido a una serie de factores, principalmente de tipo familiar, que debemos de atender o superar.

En cuanto a infraestructura educativa, el déficit de Locales educativos, se visualiza en el siguiente cuadro:

BRECHA DE LOCALES EDUCATIVOS PUBLICOS		
LOCALES PÚBLICOS	PORCENTAJE	BRECHA
Locales escolares públicos de Educación Básica (EBR, EBA, EBE) en buen estado - 2015	164.4	83.6
Locales escolares públicos de Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de electricidad, 2015	29.6	70.4
Locales escolares públicos de Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de agua potable, 2015	17.4	82.6
Locales escolares públicos de Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de desagüe, 2015	39.4	60.6
Locales escolares públicos de Educación Básica (EBR, EBA, EBE) con los tres servicios básicos, 2015	11.7	88.3
Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a Internet, primaria.	13.0	86.1
Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a Internet, secundaria	33.6	66.4
FUENTE: ESCALE		

Población por rango de edades en:	
Población de 3-5 años	42,053
Población de 6-11 años	81,217
Población de 12-17 años	63,956
FUENTE: Perú Reniec 2016	

Matriculados	
Total de alumnos matriculados-Inicial	33,112
Total de alumnos matriculados-Primaria	78,068
Total de alumnos matriculados-Secundaria	38,042
FUENTE: DRE/GRE y UGEL-ESCALE	

UCAYALI: TOTAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS 2016	
Institución	Cantidad
Básica Alternativa - Avanzado	35
Básica Alternativa - Inicial e Intermedio	19
Básica Especial	2
Básica Especial - Inicial	4%
Básica Especial - Primaria	4
Inical No Escolarizado	467
Inicial - Cuna	0
Inicial - Cuna Jardín	18
Inicial - Jardín	508
Primaria	861
Secundaria	289
Superior Formación Artística	1
Superior Pedagógica	2
Superior Tecnológica	17
Técnico Productiva	26

FUENTE: DRE/GRE y UGEL-ESCALE

UCAYALI: NUMERO DE DOCENTES 2016					
Docentes	Número	Ratio Alumno / Docente		Estandar *	BRECHA de capital humano
Numero de docentes en inicial	1,358	24.4%		20	-4
Numero de docentes en primaria	3,382	23.1%		30	7
Numero de docentes en secundaria	2,895	13.1%		30	17

FUENTE: ESCALE

* Resolución Ministerial 624-2016 "Normas y orientaciones para el desarrollo del año escolar 2017 en instituciones educativas de la educación básica"

UCAYALI: NUMERO DE SECCIONES 2016					
Secciones	Número	Ratio Alumno / Sección		Estanda *	BRECHA de capital humano
Numero de secciones en inicial	2,797	11.84%		20	8
Numero de secciones en primaria	5,520	14.14%		30	16
Numero de secciones en secundaria	1,892	20.11%		30	10

FUENTE: ESCALE

* Resolución Ministerial 624-2016 "Normas y orientaciones para el desarrollo del año escolar 2017 en instituciones educativas de la educación básica"

3.5.1.2 PROPUESTA ELECTORAL DE ALIANZA PARA EL PROGRESO EN EDUCACIÓN.

- Actualizar e implementar en un 100% el Proyecto Educativo Regional, con la finalidad de sentar las bases de una propuesta pedagógica regional, sólida, objetiva y contextualizada a la realidad regional.
- Incrementar la cobertura escolar en las zonas rurales, en el nivel inicial y primario, con la finalidad de que todos los niños de la región accedan a los servicios educativos y no se queden sin estudiar.
- Nos comprometemos a mejorar los indicadores de logros de aprendizajes en matemática en los Estudiantes del

segundo año de primaria, elevando el indicador del 35.8 a 50% al terminar nuestra gestión regional; y en Lectura nos comprometemos a mejorar el nivel satisfactorio del 47.5% al 62% de nuestros alumnos y ubicarnos por encima o del promedio nacional.

- Nos comprometemos a mejorar los indicadores de logros de aprendizajes en matemáticas en los Estudiantes del Cuarto año de primaria, elevando el indicador del 20,50 % al 35% al terminar nuestra gestión regional; y en Lectura nos comprometemos a mejorar el nivel satisfactorio del 32.6 % al 45%% de nuestros alumnos y ubicarnos por encima o del promedio nacional.

3.5.1.3 PROYECTOS DE INVERSIÓN

- Elaboración y ejecución de un Proyecto de inversión pública para reducir el analfabetismo urbano y rural con enfoque intercultural en la región.
- Nos comprometemos a ejecutar el proyecto de inversión pública por 12 millones de soles, denominado “Mejoramiento de la Institución educativa de las provincias”, en el curso de nuestra gestión regional.

3.5.2 DIAGNÓSTICO Y OBJETIVOS DEL SECTOR SALUD EN LA REGIÓN.

UCAYALI: PERSONAS QUE NO TIENEN SEGURO DE SALUD			
Seguro de Salud.	Total	Proporción	BRECHA (Personas que no tienen seguros de salud)
Essalud	56,823	14.4%	48.0%
FFAA PNP	2,162	0.5%	
Seguro privado	5,115	1.3%	
SIS	140,797	35.6%	
Otro	881	0.2%	
No tiene	189,591	48.0%	
FUENTE: SISFOH			

BRECHA DE NACIDOS VIVOS CON BAJO PESO		
Nacidos vivos.	Con bajo peso	BRECHA de bajo peso
Nacidos vivos con bajo peso	585	585
NOTA: Se considera que el recién nacido tiene bajo peso cuando pesa menos de 2.5 kg.		

BRECHAS DE PARTOS Y CONTROLES

Rango	BRECHA de partos con atención profesional	BRECHA de controles puerperio	BRECHA parto en ES FONB/FONE
Mujeres <=14 años	31	217	43
Mujeres entre 15 - 19 años	831	6,286	1,809
Mujeres entre 20-34 años	2,272	19,636	6,362
Mujeres entre 35 - 44 años	440	3,765	1,105
Mujeres >=45años	14	100	26

FUENTE: Red informa.

INDICADORES DE SALUD 2017

Indicador	Número	Cobertura 2017	BRECHA 2017
Niñas y niños menores a 1 año	24,384		
Niñas y niños menores de 1 año se atienden establecimientos de salud	11,788	48.3%	51.7%
Niñas y niños menores a 1 año con atenciones de CRED de acuerdo a su edad	3,502	14.7%	85.3%
Niñas y niños menores a 1 año con suplementación de micronutrientes de acuerdo con su edad (norma 2014)	6,844	28.1%	71.9%
Niñas y niños menores a 1 año con vacuna Neumococo	4,890	20.1%	79.9%
Niñas y niños menores a 1 año con vacuna Rotavirus	4,930	20.2%	79.8%
Niñas y niños menores a 1 año con vacuna contra rotavirus y neumococo	4,765	1905.0%	80.5%

FUENTE: Red informa - Cubo de salud al 27/10/2017 - Perteneciente al Fondo de Estímulo al desempeño y logro de resultados sociales (I

UCAYALI: ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

Establecimiento	Total
Establecimientos tipo I-1	152
Establecimientos tipo I-2	42
Establecimientos tipo I-3	37
Establecimientos tipo I-4	3
Establecimientos tipo II-1	1
Establecimientos tipo II-2	3
Establecimientos tipo II-E	0
Establecimientos tipo III-1	0
Establecimientos tipo III-2	0
Establecimientos tipo III-E	0
Sin Categoría	28

FUENTE: Sus salud - Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud

GESTANTES					
Mujeres gestantes	Mujeres <=14 años	Mujeres entre 15 - 19 años	Mujeres entre 20 - 34 años	Mujeres entre 35 - 44 años	Mujeres >=45
Número de gestantes (inscritas en un establecimiento de salud y con fecha próxima al parto)	674	16,422	51,768	10,609	674
Número de gestantes con atenciones prenatales	79	4,040	14,755	2,783	34
Número de gestantes con atenciones prenatales por profesionales	536	13,922	44,554	9,027	336
Número de gestantes con test de Hemoglobina	350	9,331	29,498	6,005	146
Número de gestantes con prueba de Sífilis	328	8,858	28,054	5,785	142
Número de gestantes con ecografía	57	1,600	4,738	952	30
Número de gestantes que recibieron Sales de Hierro	544	13,901	44,088	9,004	305
Número de gestantes con prescripción de Acido Fólico	367	10,705	34,879	7,156	239
Número de gestantes con 4 atenciones con Suplemento de Hierro	163	5,268	18,121	3,656	57
Número de Gestantes con 4 atenciones con suplemento de ácido fólico	89	3,557	12,627	2,491	35
Número de gestantes con 4 atenciones con Suplemento de Hierro y Suplemento de ácido fólico	89	3,531	12,486	2,465	35
Número de gestantes con glicemia en el 1er trimestre	28	1,604	6,681	1,303	20
NOTA: Red informa - cubo de salud al 27/10/2017					

CESAREAS Y PARTOS					
Partos / Cesareas	Mujeres <=14 años	Mujeres entre 15 - 19 años	Mujeres entre 20 - 34 años	Mujeres entre 35 - 44 años	Mujeres >=45
Número de partos	373	10,808	33,886	6,635	155
Número de cesareas	102	1,986	6,606	1,408	29
Número de Gestantes con Parto atendido x profesional	342	9,977	31,614	6,195	141
Número de Mujeres con controles Puerperio	156	4,522	14,250	2,870	55
Número de Gestantes con parto en ES FONB/FONE	330	8,999	27,524	5,530	129
FUENTE: Red informa - cubo de salud al 27/10/2017					

3.5.2.1 PROPUESTA ELECTORAL DE ALIANZA PARA EL PROGRESO EN SALUD.

- Reducir los indicadores de Mortalidad de 2.52% a 1% en el transcurso de 3 años de trabajo.
- Reducir los indicadores de Infecciones respiratorias agudas, Tuberculosis y otras enfermedades infecciosas que afectan la calidad de vida de la población de menores recursos económicos en la región.
- Implementar la estrategia de promoción de la salud.

3.5.2.2 *PROYECTOS DE INVERSIÓN*

- Elaboración y ejecución del proyecto de inversión construcción del Hospital de la provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali.
- Implementación de centros comunitarios de seguridad alimentaria nutricional, estimulación temprana, prenatal para niños, niñas menores de 3 años, madres gestantes de las zonas rurales de la región Ucayali.
- Optimizar la capacidad de respuesta en el Hospital de la red asistencial del distrito de Callería – Provincia de Coronel Portillo – Región Ucayali.

DIMENSION ECONOMICA

3.5.3 DIAGNÓSTICO Y OBJETIVOS DEL SECTOR VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN EN LA REGIÓN.

BRECHA: VIVIENDAS CON DIVERSOS SERVICIOS			
Viviendas	Total	Cobertura	BRECHA
Viviendas con acceso a agua	63,815	68.2%	31.78%
Viviendas con acceso a saneamiento	27,606	29.5%	70.49%
Viviendas con acceso a electricidad	74,300	79.4%	20.56%
Viviendas con acceso a telefonía	57,717	61.7%	38.30%
Viviendas con acceso a paquete completo	19,574	20.9%	79.07%

FUENTE: Red informa - cubo de vivenda y saneamiento

TOTAL DE VIVIENDAS	
Concepto	Total viviendas
Número total de vivienda	93,539
Numero total de hogar	95,850

TIPO DE VIVIENDA		
Tipo de vivienda	Total	Proporción
Casa independiente	83,607	89.4%
Departamento en edificio	129	0.1%
Vivienda en quinta	608	0.6%
Vivivenda en casa vecindad (callejón, solar o corralón)	320	0.3%
Choza o cabaña	8,299	8.9%
Vivienda improvisada	517	0.6%
Local no destinado para habitación humana / Otro	30	0.0%

FUENTE: Sistema de Focalización de Hogares (SSFOH)

BRECHA: CENTROS POBLADOS CON DIVERSOS SERVICIOS			
Centro Poblado	Total	Cobertura	BRECHA
Número de centros poblados	1,045		
Centro poblado con servicio de agua	301	28.8%	71.20%
Centro poblado con saneamiento Red Pública	171	16.4%	83.64%
Centro poblado con agua y servicios higiénicos	92	8.8%	91.20%
Centro poblado con telefonía	463	44.3%	55.69%
Centro poblado con electricidad	321	30.7%	69.80%
Centro poblado con internet	45	4.3%	95.09%
Centro poblado con paquete integrado	24	2.3%	97.70%

FUENTE: Red informa - cubo de vivenda y saneamiento a 27/10/2017

BRECHA: VIVIENDAS CON DIVERSOS SERVICIOS			
Viviendas	Total	Cobertura	BRECHA
Viviendas con acceso a agua	63,815	68.2%	31.78%
Viviendas con acceso a saneamiento	27,606	29.5%	70.49%
Viviendas con acceso a electricidad	74,300	79.4%	20.56%
Viviendas con acceso a telefonía	57,717	61.7%	38.30%
Viviendas con acceso a paquete completo	19,574	20.9%	79.07%

FUENTE: Red informa - cubo de vivienda y saneamiento

TOTAL DE VIVIENDAS	
Concepto	Total viviendas
Número total de vivienda	93,539
Numero total de hogar	95,850

TIPO DE VIVIENDA		
Tipo de vivienda	Total	Proporción
Casa independiente	83,607	89.4%
Departamento en edificio	129	0.1%
Vivienda en quinta	608	0.6%
Vivienda en casa vecindad (callejón, solar o corralón)	320	0.3%
Choza o cabaña	8,299	8.9%
Vivienda improvisada	517	0.6%
Local no destinado para habitación humana / Otro	30	0.0%

FUENTE: Sistema de Focalización de Hogares (SSFOH)

BRECHA: CENTROS POBLADOS CON DIVERSOS SERVICIOS			
Centro Poblado	Total	Cobertura	BRECHA
Número de centros poblados	1,045		
Centro poblado con servicio de agua	301	28.8%	71.20%
Centro poblado con saneamiento Red Pública	171	16.4%	83.64%
Centro poblado con agua y servicios higiénicos	92	8.8%	91.20%
Centro poblado con telefonía	463	44.3%	55.69%
Centro poblado con electricidad	321	30.7%	69.80%
Centro poblado con internet	45	4.3%	95.09%
Centro poblado con paquete integrado	24	2.3%	97.70%

FUENTE: Red informa - cubo de vivienda y saneamiento a 27/10/2017

3.5.3.1 PROPUESTA ELECTORAL DE ALIANZA PARA EL PROGRESO EN VIVIENDA.

- Reducir los indicadores de déficit de viviendas, sobre todo en los sectores urbano marginales.

- Formalizar a los posesionario de terrenos, para obtener la titulación de sus predios en coordinación con el respectivo municipio.
- Establecer estrategias de promoción de la vivienda en coordinación o convenio con el ministerio de vivienda.

3.5.3.2 PROYECTOS DE INVERSIÓN

- Mejoramiento y ampliación de los programas de vivienda en el departamento de Ucayali.
- Instalación de sistema de abastecimiento de agua potable de las provincias.

3.5.4 DIAGNÓSTICO Y OBJETIVOS DEL SECTOR TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO EN LA REGIÓN.

INDICE DE EMPLEO DE LA CIUDAD DE PUCALLPA: 2014-2016		
MES	AÑO	PUCALLPA
Enero	2014	92.47
Febrero		85.44
Marzo		88.41
Abril.		91.28
Mayo		92.36
Junio		89.88
Julio		90.75
Agosto		88.34
Setiembre		89.43
Octubre		89.98
Noviembre		90.48
Dociembre		90.67
Enero	2015	84.54
Febrero		81.57
Marzo		82.22
Abril.		87.27
Mayo		86.61
Junio		88.85
Julio		89.32
Agosto		85.50
Setiembre		88.07
Octubre		88.45
Noviembre		89.84
Dociembre		89.74
Enero	2016	81.96
Febrero		81.55
Marzo		81.22
Abril.		86.00
Mayo		87.46
Junio		87.17
Julio		86.80
Agosto		85.95
Setiembre		85.38
Octubre		85.37
Noviembre		86.44
Diciembre		

FUENTE: INEI-Compendio 2017

INDICADOR PEA: UCAYALI	
Ocupado	75.56
Desocupado	1.89
No PEA (%)	22.54
FUENTE: INEI-ENAH0-2016	

Ciudad	2014												2015 P/												2016 P/		
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.
Índice de Empleo	92.5	85.4	88.4	91.3	92.4	89.9	90.7	88.3	89.4	90.0	90.5	90.7	84.5	81.6	82.2	87.3	86.6	88.9	89.3	85.5	88.1	88.4	89.8	89.7	82.0	81.5	81.2
Extractiva 1/	67.2	65.1	65.4	79.7	81.5	66.3	69.5	70.0	65.1	66.4	63.0	65.4	61.1	58.1	54.7	56.9	56.0	55.1	59.8	63.2	62.4	61.8	62.7	62.5	56.7	53.6	52.5
Industria manufacturera	91.4	89.0	90.6	90.3	89.7	89.1	89.4	89.6	89.0	89.5	89.2	87.5	86.8	86.3	86.5	89.5	88.6	90.2	89.3	88.9	89.1	90.5	91.2	90.7	84.3	83.1	84.1
Comercio	112.5	107.5	108.1	108.9	108.4	108.3	107.6	104.4	104.6	103.8	104.3	105.5	101.5	100.1	99.9	99.4	100.5	100.0	98.9	97.5	96.4	96.9	97.4	96.2	97.4	98.7	99.5
Transp., almac. y comun.	113.0	111.2	103.4	102.7	101.5	99.9	105.0	109.6	110.5	110.8	114.2	115.9	105.2	108.5	102.7	99.2	89.0	91.3	95.9	99.9	99.0	96.7	104.0	106.4	124.6	127.7	132.7
Servicios 2/	83.7	64.0	75.9	80.1	85.3	84.7	84.9	75.8	83.1	84.4	87.3	87.7	72.7	63.1	69.2	85.8	86.9	94.1	94.3	77.4	89.1	89.2	90.9	91.6	64.4	64.0	

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes.

1/ Conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ Conformada por las subramas servicios prestados a empresas, restaurantes y hoteles, establecimientos financieros, enseñanza, servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo en Empresas de 10 y más Trabajadores del Sector Privado.

Población en Edad de Trabajar (Miles de personas) 11/						
VARIABLES Y/O INDICADORES	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Población en Edad de Trabajar (Miles de personas) 11/	312.2	318.8	325.8	333.0	340.5	347.9
Población Económicamente Activa	247.6	256.2	260.6	265.2	267.6	277.8
Tasa de ocupación (Porcentaje)	97.4	97.1	97.1	97.4	96.9	97.8
Tasa de desempleo (Porcentaje)	2.6	2.9	2.9	2.6	3.1	2.2
Población Económicamente Inactiva	64.6	62.6	65.2	67.8	79.2	70.2

Población en Edad de Trabajar (Miles de personas) 11/						
VARIABLES Y/O INDICADORES	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Población en Edad de Trabajar (Miles de personas) 11/	312.2	318.8	325.8	333.0	340.5	347.9
Población Económicamente Activa	247.6	256.2	260.6	265.2	267.6	277.8
Tasa de ocupación (Porcentaje)	97.4	97.1	97.1	97.4	96.9	97.8
Tasa de desempleo (Porcentaje)	2.6	2.9	2.9	2.6	3.1	2.2
Población Económicamente Inactiva	64.6	62.6	65.2	67.8	79.2	70.2

Población en Edad de Trabajar (Miles de personas) 11/						
VARIABLES Y/O INDICADORES	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Población en Edad de Trabajar (Miles de personas) 11/	312.2	318.8	325.8	333.0	340.5	347.9
Población Económicamente Activa	247.6	256.2	260.6	265.2	267.6	277.8
Tasa de ocupación (Porcentaje)	97.4	97.1	97.1	97.4	96.9	97.8
Tasa de desempleo (Porcentaje)	2.6	2.9	2.9	2.6	3.1	2.2
Población Económicamente Inactiva	64.6	62.6	65.2	67.8	79.2	70.2

Población Económicamente Activa Ocupada por categoría de ocupación (porcentaje)						
VARIABLES Y/O INDICADORES	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Porcentaje	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Empleador/patrono	8.2	8.0	7.6	5.9	4.3	4.6
Trabajador independiente	41.5	42.1	41.8	42.3	41.1	41.6
Asalariado 12/	36.1	33.6	35.3	37.2	40.0	40.2
Trabajador familiar no remunerado	11.4	14.3	13.2	12.1	12.0	10.8
Trabajador del hogar	2.2	1.7	1.6	2.2	2.2	2.3
Otro	0.5	0.4	0.4	0.3	0.4	0.3

Población Económicamente Activa Ocupada por tamaño de empresa						
VARIABLES Y/O INDICADORES	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Porcentaje	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
De 1 a 10 trabajadores	79.4	78.6	79.1	77.7	77.4	76.7
De 11 a 50 trabajadores	5.3	6.1	6.3	5.5	6.4	7.0
De 51 y más trabajadores	14.9	15.0	14.0	16.4	15.9	15.6
No especificado	0.3	0.3	0.7	0.4	0.4	0.6

Población Económicamente Activa Ocupada por empleo (Porcentaje)						
VARIABLES Y/O INDICADORES	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Porcentaje	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Formal	15.9	15.9	19.7	19.4	18.9	19.2
Informal	84.1	84.1	80.3	80.6	81.1	80.8

11/ Se considera Población en Edad de Trabajar (PET) a la población de 14 y más años de edad.

3.5.5 DIAGNÓSTICO Y OBJETIVOS DE LA GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES EN LA REGIÓN.

Beneficiarios del programa Pensión 65						
VARIABLES Y/O INDICADORES	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Distritos	9	15	15
Usuarios 10/	137	1,031	6,654

Población beneficiaria del programa Beca 18						
VARIABLES Y/O INDICADORES	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Población beneficiaria	122	65	301

Sector	Unidad de Medida	2015 P/		2016 P/		Variación %				
		Mar.	Ene.- Mar.	Mar.	Ene.- Mar.	2016/2015				
						Mar.	Ene.- Mar.	Ene.- Mar.		
Hidrocarburos										
Producción de Líquidos de Gas Natural	Barriles	62,523	173,977	56,441	157,844	-9.7			-9.3	
Producción de Gas Natural	Miles de pies cúbicos	459,924	1,252,457	422,980	1,887,612	-8.0			50.7	
Electricidad										
Producción de Electricidad	Gigawatt-hora	32	87	34	157	8.3			79.5	
Consumo de Energía Eléctrica	Megawatt-hora	23,916	68,564	22,784	71,940	-4.7			4.9	
Agua										
Producción de Agua Potable	Miles de metros cúbicos	1,412	4,122	1,609	4,523	13.9			9.7	
Turismo										
Arribos	Personas	31,603	403,447	34,823	406,905	10.2			0.9	
Pernoctaciones	Número de noches	68,051	865,063	66,380	823,859	-2.5			-4.8	
Permanencia	Días/pers.	2.1	2.1	1.9	2.0	-11.8			-5.6	
Precios										
Índice de Precios al Consumidor, ciudad Pu	Base: Año 2009=100	119.7	119.0	a/	125.8	123.3	a/	2.92	b/	3.44
Banca y Finanzas										
Depósitos de la Banca Múltiple 3/	Miles de soles	491,297	491,297	471,026	471,026	-4.1			-4.1	
Créditos de la Banca Múltiple 3/	Miles de soles	927,227	927,227	966,875	966,875	4.3			4.3	
Finanzas Públicas										
Ingresos recaudados por SUNAT	Miles de soles	37,336	117,135	41,082	129,406	10.0			10.5	
Número de contribuyentes activos 3/	Miles de contribuyentes	102	102	111	111	8.8			8.8	
Empleo y Previsión Social										
Índice de Empleo, ciudad de Pucallpa 2/	Índice Oct. 2010=100	82.2	82.8	a/	81.2	81.6	a/	-0.40	b/	-9.50
Remuneración Mínima Vital	Soles	750	750	a/	750	750	a/	-		-
Remuneración Mínima Vital Real	Soles de 2007	583	587	a/	559	562	a/	-4.1		-4.3
Índice de la Remuneración Mínima Vital Re	Índice 2007=100	115	116	a/	110	111	a/	-4.1		-4.3
Afiliados en las AFP 3/	Número	79,425	79,425		82,895	82,895		4.4		4.4

3.5.6 DIAGNÓSTICO Y OBJETIVOS DEL SECTOR AGRICULTURA,

UCAYALI: PRODUCCIÓN DE PRINCIPALES PRODUCTOS AGRÍCOLAS POR ZONA AGRARIA, 2013 - 2017				
(Tonelada Métrica)				
Principales productos	Zona Agraria			
	Coronel Portillo	Atalaya	Padre Abad	Purús
2013				
Arroz cáscara	12,513	3,730	3,802	77
Frijol grano seco	1,060	571
Plátano	109,338	45,536	112,630	2,948
Yuca	61,223	31,870	20,446	933
2014				
Arroz cáscara	13,821	5,570	6,524	70
Frijol grano seco	1,106	1,502	64	8
Plátano	112,457	47,241	118,144	2,732
Yuca	66,537	25,822	22,164	952
2015				
Arroz cáscara	13,805	4,530	8,337	58
Frijol grano seco	1,386	1,130	335	6
Plátano	104,733	48,373	118,747	2,526
Yuca	73,035	37,945	25,769	687
2016				
Arroz cáscara	13,961	4,983	7,924	66
Frijol grano seco	911	1,309	3	9
Plátano	90,676	47,916	121,340	2,437
Yuca	63,481	32,351	24,216	710
2017 1/				
Arroz cáscara	7,609	1,009	8,621	38
Frijol grano seco	0	0	0	0
Plátano	53,233	27,053	61,332	1,362
Yuca	22,303	11,312	13,061	174

1/ Primer Semestre

Fuente: INEI-Compendio Estadístico 2017- UCAYALI

TASA DE ANALFABETISMO DEL PRODUCTOR AGRARIO	
Concepto	Tasa
Tasa de Analfabetismo del productor agrario	7.06%

FUENTE: Censo Nacional Agropecuario 2012

TIPO DE PROPIETARIOS DE LA SUPERFICIE AGRÍCOLA								
Concepto	Sociedad anónima cerrada SAC	Sociedad anónima abierta SAA	Sociedad de responsabilidad limitada SRL	Empresa Individual de responsabilidad limitada	Cooperativa agraria	Comunidad campesina	Comunidad nativa	Otra
Superficie agrícola (Ha)	25,300	18	1	4	2	1	-	236

FUENTE: Censo Nacional Agropecuario 2012

PARCELAS BAJO RIEGO			
Concepto	¿Parcela con Riego?	¿Parcela con Riego?	Total
Parcelas con/sin Riego	SI	NO	
Número de Parcelas o chacras bajo riego	490	24,992	25,482

FUENTE: Censo Nacional Agropecuario 2012

PROCEDENCIA DEL AGUA PARA RIEGO				
De las 490 Parcelas	SI	NO	No Sabe	Total
Contaminada con relaves mineros	46	444	-	490
Contaminada con desagües industriales o domesticos	115	375	-	490
Contaminada con otras sustancias	155	335	-	490
Pertenece a alguna comisión de regantes	61	134	295	490

FUENTE: Censo Nacional Agropecuario 2012

BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS				
De las 25,482 parcelas	SI		NO	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Uso de semillas y/o plantones certificados	3,081	11.9%	22,793	88.1%
Aplica Ud. el control biológico	514	2.0%	25,360	98.0%
En la última campaña ha tenido alguno de sus cultivos certificación orgánica	348	1.3%	25,526	98.7%

FUENTE: Censo Nacional Agropecuario 2012

De las 25,482 parcelas	En cantidad suficiente		En poca cantidad		No aplica	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Aplica guano, estiércol u abono orgánico	843	3.3%	3,235	12.5%	21,796	84.2%

FUENTE: Censo Nacional Agropecuario 2012

PRÁCTICAS AGRÍCOLAS				
De las 25,482 parcelas	SI		NO	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Aplica Insecticidas químicos	3,715	14.4%	22,159	85.6%
Aplica Insecticidas no químicos o biológicos	408	1.6%	25,466	98.4%
Aplica Herbicidas	6,621	25.6%	19,253	74.4%
Aplica Fungicidas	2,722	10.5%	23,152	89.5%

FUENTE: Censo Nacional Agropecuario 2012

De las 25,482 parcelas	En cantidad suficiente		En poca cantidad		No aplica	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Aplica fertilizantes químicos	917	3.5%	2,912	11.3%	22	85.2%

FUENTE: Censo Nacional Agropecuario 2012

Sector Pecuario

UCAYALI: PRODUCCIÓN DE GANADO VACUNO, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2013 - 2017					
(Toneladas)					
Provincia / Distrito	2013	2014	2015	2016	2017 1/
Total	3,098.4	2,801.8	3,211.6	3,448.1	1,776.0
Coronel Portillo	1,867.8	1,676.2	1,858.1	1,833.3	992.0
Calleria	138.0	124.3	154.3	144.8	58.3
Campo Verde	1,020.3	906.9	996.6	1,001.1	544.5
Iparia	44.7	39.8	42.3	47.8	18.8
Masisea	76.3	69.3	99.5	94.3	39.8
Yarinacocha	103.9	94.3	302.3	274.5	203.5
Nueva Requena	183.5	166.0	186.0	192.5	82.8
Manantay	301.1	275.8	77.3	78.5	34.5
Atalaya	584.2	532.0	598.5	588.3	273.3
Raimondi	262.3	239.0	265.5	246.0	115.3
Sepahua	229.5	210.5	234.5	95.5	42.0
Tahuania	86.2	77.5	92.5	223.8	113.8
Yurua	6.2	5.0	6.0	3.0	2.3
Padre Abad	643.2	590.5	751.0	1,042.8	507.8
Padre Abad	254.0	235.3	270.5	257.5	119.8
Irazola	308.5	282.3	398.8	283.0	132.3
Curimana	80.7	73.0	81.8	79.0	36.3
Von humboldt	94.8	55.0
Neshuya	328.5	154.5
Purus	3.3	3.1	4.0	3.7	3.0
Purus	3.3	3.1	4.0	3.7	3.0

1/ Primer Semestre

Fuente: INEI-Compendio Estadístico 2017- UCAYALI

UCAYALI: PRODUCCIÓN DE GANADO PORCINO, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2013 - 2017					
(Toneladas)					
Provincia / Distrito	2013	2014	2015	2016	2017 1/
Total	1,499.8	1,394.0	1,584.8	1,629.7	678.4
Coronel Portillo	1,049.3	965.8	1,080.9	1,031.6	434.4
Calleria	185.5	169.1	189.5	188.8	76.7
Campo Verde	241.9	222.8	253.3	239.0	102.0
Iparia	79.1	71.5	85.9	71.6	32.9
Masisea	56.0	51.8	198.2	211.8	79.6
Yarinacocha	202.0	185.7	178.3	154.7	70.0
Nueva Requena	112.6	104.8	117.1	108.5	46.7
Manantay	172.2	160.1	58.6	57.2	26.6
Atalaya	142.4	140.6	160.6	149.1	64.0
Raimondi	57.9	59.3	66.9	63.5	27.1
Sepahua	43.9	42.1	47.3	30.9	14.7
Tahuania	31.7	29.8	35.0	45.0	18.9
Yurua	8.9	9.4	11.4	9.7	3.3
Padre Abad	299.3	278.6	332.2	438.1	175.3
Padre Abad	95.9	89.7	104.9	100.7	42.6
Irazola	111.7	103.9	130.7	110.2	45.3
Curimana	91.6	85.0	96.5	88.3	38.9
Von humboldt	30.2	12.7
Neshuya	108.7	35.8
Purus	8.9	9.1	11.2	10.9	4.7
Purus	8.9	9.1	11.2	10.9	4.7

1/ Primer Semestre

Fuente: INEI-Compendio Estadístico 2017- UCAYALI

12.9 UCAYALI: PRODUCCIÓN DE AVES DE CARNE, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2008 - 2017

(Toneladas)

Provincia / Distrito	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017 1/
Total	12.805,4	13.778,7	12.411,2	4.804,0	12.431,3	16.320,4	14.405,8	17.459,0	8.931,9	3.875,7
Coronel Portillo	12.078,1	12.970,7	11.538,5	4.322,5	11.713,1	15.459,0	13.576,0	16.472,2	8.542,0	3.660,6
Calleria	1.690,7	1.564,7	169,5	262,1	199,4	192,7	176,1	198,4	34,9	40,7
Campo Verde	5.036,5	5.452,2	5.009,2	1.519,5	6.744,6	9.761,7	5.893,9	10.646,6	5.524,7	1.093,4
Iparia	36,2	34,7	41,7	10,9	41,3	47,0	42,5	46,5	51,6	36,7
Masisea	107,5	99,6	96,4	52,6	1.337,7	1.456,1	1.046,1	96,2	102,2	64,1
Yarinacocha	4.454,5	63,7	5.010,3	2.147,2	96,5	99,0	60,0	3.777,9	1.972,6	1.077,6
Nueva Requena	122,5	97,4	109,6	59,5	3.176,1	115,7	165,1	116,6	110,7	77,5
Mananby	626,2	4.669,4	1.039,6	270,4	115,4	3.764,6	3.230,4	1.566,5	745,4	470,3
Atalaya	171,7	161,8	182,7	87,4	189,7	234,0	192,9	210,8	142,0	70,3
Raimondi	76,1	76,6	95,9	43,7	99,4	104,3	107,3	117,0	11,7	7,0
Tahuaná	33,6	44,3	31,7	19,7	33,6	63,0	42,6	46,4	69,0	26,6
Sapahua	52,2	29,5	44,9	16,4	45,0	34,9	32,2	35,3	46,1	26,4
Yurúa	9,5	9,3	10,3	7,6	11,6	11,6	10,9	12,0	13,2	6,3
Padre Abad	535,3	627,2	669,2	384,6	503,4	601,3	613,5	749,9	204,2	127,2
Padre Abad	343,7	93,0	357,4	200,2	372,3	374,6	362,6	425,2	11,4	7,9
Irazola	120,6	170,7	199,6	134,9	61,1	141,4	136,5	194,4	10,5	7,3
Curimaná	71,0	363,5	112,2	49,5	50,0	65,0	92,4	130,2	9,0	7,2
Von Humboldt	-	-	-	-	-	-	-	-	77,6	47,6
Neshuya	-	-	-	-	-	-	-	-	95,7	57,1
Purús	20,3	19,1	20,8	9,5	25,1	26,1	23,4	26,2	43,7	17,6
Purús	20,3	19,1	20,8	9,5	25,1	26,1	23,4	26,2	43,7	17,6

1/ Primer semestre.

Fuente: Dirección Regional Agraria de Ucayali - Oficina de Información Agraria.

12.11 UCAYALI: PRODUCCIÓN DE AVES DE POSTURA, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2008 - 2017

(Toneladas)

Provincia / Distrito	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017 1/
Total	4.862,4	4.474,8	4.760,1	5.082,9	4.966,0	5.002,1	4.591,5	5.058,4	2.509,3	1.051,9
Coronel Portillo	4.197,2	4.041,3	4.279,5	1.450,5	4.490,6	4.530,1	4.152,6	4.714,8	2.074,9	844,5
Calleria	390,2	345,1	306,2	59,0	277,9	219,4	203,1	300,7	136,5	57,1
Campo Verde	1.347,2	1.279,5	1.525,1	1.045,5	1.606,9	1.549,1	1.422,6	1.556,6	633,3	210,6
Iparia	6,6	9,7	10,7	11,6	10,6	10,7	9,6	11,3	11,9	7,9
Masisea	40,9	242,4	51,4	140,4	295,0	454,5	412,2	52,6	53,7	26,3
Yarinacocha	2.106,2	46,7	2.064,7	136,5	52,7	52,7	46,4	2.282,4	776,0	403,7
Nueva Requena	72,4	54,5	59,2	31,2	2.165,4	60,1	55,1	57,4	56,4	30,4
Mananby	229,7	2.063,3	260,1	26,4	60,1	2.163,5	2.001,5	451,5	201,2	106,5
Atalaya	73,1	78,8	86,7	1.104,4	87,8	88,5	87,1	93,2	52,8	28,6
Raimondi	25,7	36,1	43,0	214,6	44,3	44,7	45,2	49,3	7,3	3,6
Tahuaná	22,9	15,7	19,6	62,3	19,7	16,5	15,3	16,7	20,7	11,6
Sapahua	16,6	19,5	16,2	621,6	16,5	19,6	19,6	19,6	16,6	6,6
Yurúa	6,0	7,4	7,7	5,6	7,4	7,5	6,9	7,6	7,9	4,2
Padre Abad	582,7	345,6	384,4	2.521,6	378,1	374,0	343,1	240,9	371,8	173,4
Padre Abad	370,0	45,9	200,2	421,9	193,0	190,3	175,7	190,6	192,6	66,2
Irazola	163,4	116,2	134,4	1.634,9	135,5	132,5	121,3	-	127,2	59,4
Curimaná	49,4	163,6	49,6	264,7	49,7	51,2	46,1	50,3	52,0	25,7
Von Humboldt	-	-	-	-	-	-	-	-	1,6	1,7
Neshuya	-	-	-	-	-	-	-	-	6,9	3,3
Purús	9,4	9,2	9,5	6,3	9,5	9,4	8,7	9,6	9,8	5,4
Purús	9,4	9,2	9,5	6,3	9,5	9,4	8,7	9,6	9,8	5,4

1/ Primer semestre.

Fuente: Dirección Regional Agraria de Ucayali - Oficina de Información Agraria.

12.12 UCAYALI: PRODUCCIÓN DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS PECUARIOS, POR ESPECIE, SEGÚN AÑO, 1985 - 2017

Año	Vacunos		Porcinos		Aves		Huevo		Leche	
	Número de cabezas	toneladas	Número de cabezas	toneladas	Número de cabezas	toneladas	Aves de postura	toneladas	Vacuno	toneladas
1985	6 380	776	4 590	161	956 513	1 472	509 964	229	3 395	539
1986	5 989	809	5 693	232	622 250	946	613 400	356	3 014	364
1987	6 199	1 162	5 939	272	1 027 065	1 514	769 097	666	2 922	391
1988	7 611	1 041	5 341	226	1 019 766	1 551	693 900	392	4 772	679
1989	6 695	1 236	3 391	172	900 525	1 334	523 400	590	4 800	492
1990	7 595	1 065	2 612	147	850 193	1 260	520 700	403	3 095	366
1991	9 729	1 320	2 656	117	1 142 640	1 696	445 000	334	3 360	364
1992	6 176	1 209	1 643	67	1 299 300	1 665	319 000	197	4 146	515
1993	6 926	1 023	1 421	93	1 326 400	2 224	360 000	215	3 912	491
1994	6 636	973	1 733	66	1 365 446	1 975	309 000	194	3 906	459
1995	5 401	777	1 966	106	676 969	1 110	294 670	166	4 516	445
1996	6 451	1 001	6 131	291	669 671	1 221	161 660	207	12 065	1 045
1997	3 419	647	6 066	456	669 454	1 295	230 975	173	19 065	1 423
1998	3 097	606	6 356	491	2 106 662	3 655	520 311	574	12 161	394
1999	5 051	906	9 644	413	2 426 795	4 372	539 313	690	12 090	1 451
2000	6 616	1 591	14 690	1 600	2 010 507	3 909	332 651	3 616	27 045	1 703
2001	6 334	1 093	14 161	634	3 046 245	5 346	2 602 944	3 497	19 123	1 446
2002	7 211	1 160	12 806	960	2 275 650	5 470	1 627 676	3 965	16 577	1 439
2003	6 459	1 407	14 267	612	2 546 109	4 593	3 296 650	3 631	2 571	2 293
2004	9 396	1 519	14 397	630	2 793 105	5 206	3 945 420	3 537	30 632	2 564
2005	9 699	1 565	15 411	666	2 645 341	5 234	3 675 950	3 636	36 660	3 153
2006	7 135	1 166	11 643	901	2 311 690	4 230	2 671 534	2 649	31 936	2 751
2007	9 527	1 572	17 156	743	4 665 764	6 443	3 506 765	4 440	44 779	4 044
2008	10 401	1 724	16 221	779	5 706 933	12 605	3 363 970	4 662	40 031	4 556
2009	10 603	2 649	20 564	1 064	6 314 762	13 779	3 440 629	4 475	41 337	4 665
2010	9 266	2 307	19 031	1 040	5 717 662	11 654	3 256 676	4 426	22 675	2 756
2011	12 336	3 150	24 616	1 469	3 667 791	4 664	42 064	5 063	42 064	5 063
2012	12 029	3 060	24 596	1 459	5 994 016	12 431	3 706 566	4 966	40 342	5 034
2013	12 206	3 099	25 070	1 500	7 631 967	16 321	3 647 310	5 002	40 261	4 906
2014	11 152	2 602	23 246	1 394	6 909 742	14 406	3 525 463	4 592	37 075	4 506
2015	12 641	3 212	26 496	1 565	6 372 152	17 499	3 636 501	5 170	42 696	5 191
2016	13 720	3 448	27 715	1 630	4 515 626	6 632	2 770 466	2 516	53 064	7 291
2017 1/	7 116	1 776	13 134	676	1 965 405	3 676	1 166 660	1 067	26 666	3 959

1/ Primer semestre.

Fuente: Dirección Regional Agraria de Ucayali - Oficina de Información Agraria.

3.5.6.1 OBJETIVOS Y PROPUESTA ELECTORAL DE ALIANZA PARA EL PROGRESO EN AGRICULTURA.

3.5.6.2 PROYECTOS DE INVERSIÓN.

- a) Priorizar el desarrollo sostenible, técnico y competitivo del sector agrícola y pecuaria en toda la región Ucayali, especialmente en los lugares de extrema pobreza y pobreza.
- b) Fortalecer los programas nacionales y regionales para el desarrollo del ámbito rural, que relaciones y consoliden los centros poblados y que faciliten su interconexión para una mejor calidad de vida de su población.
- c) Fortalecer la gestión de riesgo de la cadena productiva sectorial.

- d) Innovación en los procesos, industrialización de los productos y mejoramiento del sistema de comercialización a exigencias de las demandas del mercado interno.
- e) Incremento de la producción y productividad de productos nativos de la región con perspectivas de exportación.
- f) Incremento de la producción y productividad agrícola y pecuaria de mayor demanda priorizando el mercado regional
- g) Convenios con municipalidades provinciales y distritales para facilitar asistencia técnica agrícola y pecuaria a los lugares más apartados de la región.
- h) Mejoramiento y ampliación de los caminos agrícolas existentes priorizando la interconexión entre comunidades nativas y caseríos.
- i) Asesoramiento a las organizaciones agrícolas y pecuarias de la región para obtener préstamos de instituciones públicas y privadas que deseen ampliar su frontera productiva y mejorar su productividad; para ello deberá intensificarse la titulación de tierras
- j) Impulsar un programa de formalización de las organizaciones agrícolas y pecuarias y facilitarles fondos para adquisición de semillas y semovientes de calidad certificada.
- k) Facilitar sistemas de comercialización directa, a través de ferias mensuales, en ambientes apropiados y seguros.

3.5.7 DIAGNÓSTICO Y OBJETIVOS DEL SECTOR PRODUCCIÓN.

13.6 UCAYALI: PRECIO PROMEDIO POR KILO DE PESCADO FRESCO EN LOS CENTROS DE ABASTOS, SEGUN ESPECIE, 2007 - 2017
(Nuevos Soles por Kilogramo)

Especie	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017 1/
Arahuana	3,69	4,69	-	9,67	-	-	9,67	11,25	-	-	8,42
Boquichico	4,99	6,16	7,28	8,08	8,70	7,62	6,04	8,21	6,68	7,90	10,22
Chiu-chiu	1,90	1,37	2,61	4,14	4,50	2,72	5,56	3,53	3,36	3,68	4,72
Corvina	7,95	9,57	12,38	11,50	12,50	12,37	11,75	15,19	12,38	13,76	16,22
Doncella	10,23	11,42	13,88	15,44	14,10	13,54	11,69	15,03	13,08	15,57	20,33
Dorado	11,14	12,42	13,93	15,88	16,30	15,92	15,09	16,28	15,50	16,17	19,94
Fasaco	4,42	4,58	4,58	4,75	4,90	5,32	4,63	5,90	5,03	5,71	7,00
Gamitana	10,01	12,29	12,89	14,50	15,40	17,25	13,25	18,33	15,53	15,96	20,33
Liza	-	-	-	6,00	8,20	-	6,67	8,80	6,90	7,83	10,25
Llambina	1,94	2,08	2,67	2,14	2,80	3,18	2,00	3,62	2,92	3,56	4,31
Maparale	4,17	4,90	6,37	5,75	7,90	8,73	6,00	8,53	6,80	8,22	10,83
Mota	4,44	3,96	5,77	6,50	6,30	6,08	6,10	7,15	6,04	7,97	10,00
Paco	6,07	7,97	9,04	11,38	10,70	10,42	9,54	11,96	9,78	10,86	13,00
Paiche	17,04	13,43	17,31	20,00	18,00	20,55	20,28	20,05	18,17	17,55	21,56
Palometa	4,80	7,41	10,33	13,15	11,40	10,67	9,83	12,57	10,03	9,33	12,28
Salón	9,00	5,00	1,95	13,50	19,00	-	-	-	-	-	13,00
Tucunare	8,00	8,74	10,24	11,50	11,60	11,32	9,79	12,42	11,68	11,39	12,44
Yullia	4,17	2,67	3,85	4,36	6,10	4,59	4,75	4,89	4,46	4,89	7,33

1/Primer semestre.
Fuente: Dirección Regional de la Producción - Ucayali.

13.7 UCAYALI: PRECIO PROMEDIO POR KILO DE PESCADO SECO SALADO EN LOS CENTROS DE ABASTOS, SEGÚN ESPECIE, 2007 - 2017
(Nuevos Soles por Kilogramo)

Especie	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017 1/
Arahuana	4,50	5,65	5,87	8,33	8,10	8,47	7,36	10,38	9,61	10,33	11,70
Boquichico	4,02	5,32	6,39	5,95	7,10	6,59	6,50	7,36	6,83	8,00	8,74
Chiu-chiu	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corvina	5,25	7,69	7,55	8,88	9,20	7,96	8,42	8,47	8,13	11,00	12,80
Doncella	8,98	10,60	11,40	12,89	13,40	11,35	10,94	14,58	12,43	12,97	20,06
Dorado	8,54	10,24	10,10	14,00	15,50	14,00	12,50	17,00	11,00	19,00	12,00
Fasaco	4,47	4,86	5,48	4,75	6,20	5,08	5,64	5,74	5,58	5,69	5,85
Gamitana	7,66	9,69	10,02	11,29	13,00	12,52	11,48	14,26	11,60	13,50	16,57
Liza	-	6,87	6,79	4,25	7,60	8,40	8,56	8,08	7,36	7,64	7,49
Llambina	2,39	2,47	2,74	3,00	3,70	5,75	2,95	3,44	3,47	3,23	4,69
Maparate	4,91	7,46	7,90	8,33	9,70	8,97	8,20	10,97	11,49	11,63	16,30
Mota	3,19	4,68	6,10	5,50	7,00	7,42	6,50	8,26	7,44	8,33	9,46
Paco	5,63	8,34	9,16	10,88	12,00	11,06	9,55	12,44	11,79	12,28	13,33
Paiche	15,84	17,33	21,45	21,50	22,00	20,40	21,60	26,02	23,44	20,83	21,56
Palometa	5,33	7,99	9,03	9,06	10,50	9,27	9,41	10,33	10,33	10,69	12,96
Ractacara	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saltón	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tucunaré	5,97	7,66	8,59	11,13	11,10	10,41	9,87	11,51	10,46	11,86	12,49
Yulilla	2,79	3,16	4,32	3,00	4,80	4,25	3,00	4,96	5,30	5,75	6,50
Zúngaro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

1/ Primer semestre.

Fuente: Dirección Regional de la Producción - Ucayali.

13.10 UCAYALI: VENTA DE PECES ORNAMENTALES, SEGÚN LAS PRINCIPALES ESPECIES, 2007 - 2017
(Unidades)

Especie	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017 1/
Total	1 479 990	1 394 412	935 563	1 180 151	687 374	865 722	735 607	373 157	471 131	181 014	159 061
Coridora july cat	171 260	143 615	44 100	152 370	69 365	56 826	24 505	5 958	45 380	3 795	20 045
Coridora punctatus	72 600	42 120	34 762	37 565	38 955	24 725	10 250	3 630	6 810	5 730	6 320
Pimelodella	34 860	32 470	6 800	45 840	12 590	161 510	135 600	178 823	273 865	82 655	106 884
Otocinclus	541 550	608 090	233 316	30 400	76 750	431 135	135	68 872	59 000	7 180	900
Loricaria	7 348	1 830	900	-	460	902	347 620	262	60	295	30
Rafe	-	-	200	-	800	2 664	412	200	300	-	-
Otros peces	652 372	566 287	615 485	913 976	488 454	187 960	217 085	115 412	85 716	81 359	24 882

1/ Primer semestre.

Fuente: Dirección Regional de la Producción - Ucayali.

Destino	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017 1/
Total	1 225 606	1 546 200	1 391 587	919 250	1 020 009	621 697	404 507	633 158	292 640	290 229	118 841	92 521
Nacional	401 439	437 632	116 330	86 747	331 566	82 320	123 999	154 013	127 740	91 749	79 211	39 291
Lima	346 248	350 117	79 750	26 212	233 054	30 145	13 904	14 475	19 628	15 806	19 225	3 145
Iquitos	51 951	81 295	34 030	40 130	83 472	26 875	103 424	134 738	106 172	72 053	59 466	34 330
Tacna	-	-	2 550	4 370	3 750	15 760	6 191	4 800	1 940	3 890	520	1 816
Juliaca	-	-	-	3 875	6 760	1 200	-	-	-	-	-	-
Arequipa	3 240	6 220	-	12 160	4 530	8 340	480	-	-	-	-	-
Internacional	824 167	1 108 568	1 275 257	832 503	688 443	539 377	280 508	479 145	164 900	198 480	39 630	53 230
Dallas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Los Angeles	-	-	-	3 930	110 299	15 470	8 160	32 385	25 820	79 020	28 170	52 830
Miami	824 167	1 108 568	1 275 147	828 573	578 144	523 907	271 285	437 740	139 080	119 460	11 460	-
Rusia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tokio	-	-	110	-	-	-	1 063	9 020	-	-	-	400

1/ Primer semestre.
Fuente: Dirección Regional de la Producción - Ucayali.

UCAYALI: NUMERO DE PESCADORES ARTESANALES Y ACUÍCULTORES DEL AMBITO CONTINENTAL, 2013

Dpto.	Total		Tipo de actividad					
			Pesca		Acuicultura		Pesca y Acuicultura	
	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
Ucayali	2,160	6.0	2,121	6.7	36	0.9

FUENTE: INEI-Compendio estadístico Ucayali 2017

3.5.7.1 OBJETIVOS Y PROPUESTA ELECTORAL DE ALIANZA PARA EL PROGRESO EN PRODUCCION DE LA REGIÓN

3.5.7.2 PROYECTOS DE INVERSIÓN

- Desarrollar la acuicultura en toda la región, con asistencia técnica permanente y oportuna, priorizando los distritos de extrema pobreza y pobreza, en convenio con los Gobiernos Locales respectivos como una estrategia de desarrollo alternativo sostenible.
- Crear un fondo Regional, para préstamos a personas naturales, para el desarrollo de la actividad acuícola (infraestructura, alevinos, alimentos, otros), con asistencia técnica permanente y oportuna.
- Facilitar sistemas de comercialización directa, a través de ferias mensuales, en ambientes apropiados y seguros.

3.5.8 DIAGNÓSTICO Y OBJETIVOS DEL SECTOR ENERGÍA Y MINAS.

Existen problemas con el servicio energético en la capital regional, con tarifas elevadas, pésimo servicio, pagos indebidos, especialmente por los servicios de energía fría (que debe entrar en funcionamiento cuando la energía normal-permanente sufre desperfectos, cortes de fluidos, derribado de postes u otros percances,

Actualmente la población paga por un servicio que no recibe y no ha recibido desde su instalación, directamente en los recibos de luz mensuales que le factura electro Centro, por la ya famosa “energía fría”.

En cuanto a energía, esta actividad no se encuentra muy desarrollada en nuestra región, debido a la casi inexistencia de asentamiento minerales.

Lo que sí existe y se encuentran en etapa de exploración, son yacimiento de gas en zonas que pertenecen a la región Ucayali.

Uno de estos yacimiento (el de **Curimaná, explotada por la compañía “Aguaytia energy”**) se encuentra en etapa de explotación, pero que los beneficios que debería aportar a la Región, no se canalizan debido a la falta de interés y desconocimiento de las autoridades de turno. Existe reclamos a través de paros y huelgas promocionados por los frentes de defensa de turno, pero por falta de capacidad y conocimiento, en las mesas de negociación instaladas, no se logran beneficios, por el desinterés y trámite burocrático de las autoridades de sector correspondiente del gobierno central.

Existen en nuestra región canteras de productos **no minerales** (arena. Ripio) que son explotados, muchos de ellos por informales, con el consiguiente evasión de pago de impuestos, generando más pobreza a nuestra región

14.1 UCAYALI: PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO Y GAS POR YACIMIENTO, 1995 - 2017

(Barril)

Año	Zonas			
	Maquila	Aguas Calientes	Pacaya	Aguaytia
1995	155 067	55 544	-	-
1996	195 057	47 522	-	-
1997	373 725	130 661	-	-
1998	136 872	45 587	-	-
1999	134 434	43 994	-	19 603
2000	142 011	47 919	-	21 622
2001	124 698	50 866	-	22 286
2002	112 514	49 449	-	23 881
2003	50 996	23 178	-	24 918
2004	43 545	23 206	-	25 489
2005	109 387	43 484	-	26 236
2006	138 157	40 355	-	24 476
2007	120 935	34 933	-	23 038
2008	111 261	43 541	31 566	23 604
2009	100 461	43 371	36 487	23 759
2010	92 789	47 240	40 087	20 909
2011	82 238	56 058	32 864	20 176
2012	79 433	49 435	35 429	20 270
2013	68 014	44 978	9 510	4 876
2014	76 197	39 613	7 658	4 392
2015	70 522	35 061	28 539	18 772
2016	17 701	18 307	14 085	13 861
2017 1/	2 719	4 014	3 335	2 684

1/ Primer trimestre.

Fuente: Dirección Regional de Energía y Minas de Ucayali - Unidad Técnica.

- Maple Gas Corporation.

UCAYALI: APORTE ECONÓMICO DE LA ACTIVIDAD MINERA, 2008 – 2014.

(Miles de nuevos soles)

Región	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014 /P
Ucayali	29	26	47	35	74	37	38

FUENTE: INEI-Compendio estadístico Ucayali 2017

3.5.8.1 OBJETIVOS Y PROPUESTA ELECTORAL DE ALIANZA PARA EL PROGRESO ENERGÍA Y MINAS DE LA REGIÓN.

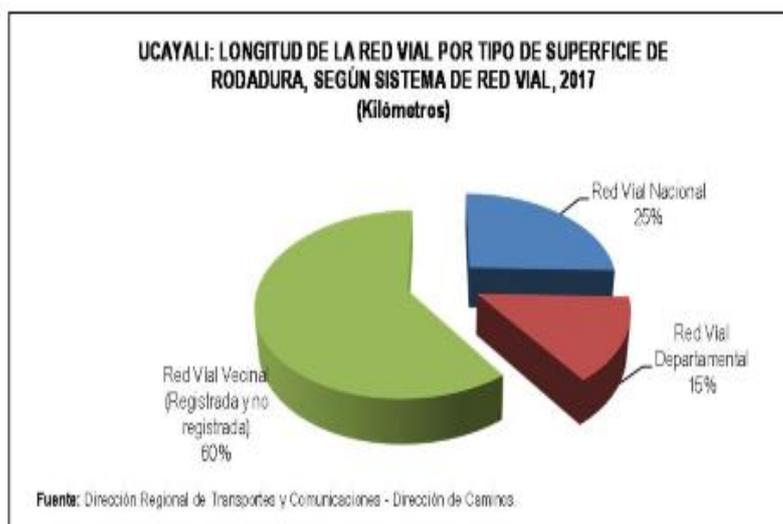
3.5.8.2 PROYECTOS DE INVERSIÓN

- a) Electrificación rural de las comunidades de la Región.
- b) Mejoramiento de redes primarias y secundarias (conexiones subterráneas) en las grandes localidades de la Región.
- c) Gestionar un programa de prevención de la contaminación de las cuencas hídricas de la región por efectos de la minería ilegal asentados en la región, especialmente de la actividad de lavadores de oro.
- d) Gestionar el uso masivo del gas a través de redes en la localidad de Pucallpa y en las principales localidades de la región, aprovechando el potencial de Energía Energy (Curimaná).
- e) Gestionar ante las autoridades competentes, la reducción del costo del balón de Gas doméstico, para la región Ucayali, siempre aprovechando el potencial de Energía Energy (Curimaná).

3.5.9 DIAGNÓSTICO Y OBJETIVOS DEL SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.

UCAYALI: LONGITUD DE LA RED VIAL POR TIPO DE SUPERFICIE DE RODADURA, SEGÚN SISTEMA DE RED VIAL, 2017					
(Kilómetros)					
Sistema de red vial	Total	Tipo de superficie de rodadura (km)			
		Asfaltada	Afirmada	Sin afirmar	Trocha
Ucayali.	1,472.00	220.50	892.90	185.50	173.10
Red Vial Nacional	375.10	220.50	154.60
Red Vial Departamental	214.10	...	214.10
Red Vial Vecinal (Registrada y no registrada)	882.80	...	524.20	185.50	173.10

FUENTE: INEI-Compendio Estadístico 2017-Ucayali



3.5.9.1 OBJETIVOS Y PROPUESTA ELECTORAL DE ALIANZA PARA EL PROGRESO EN TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DE LA REGIÓN.

3.5.9.2 PROYECTOS DE INVERSIÓN.

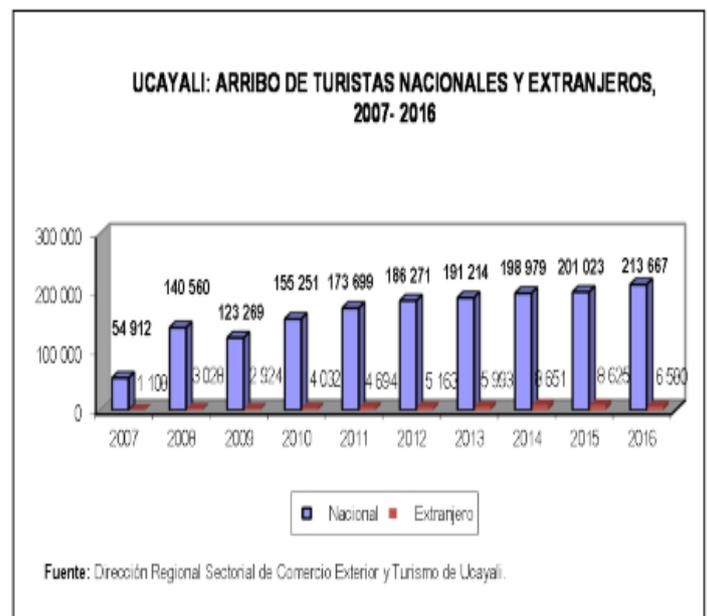
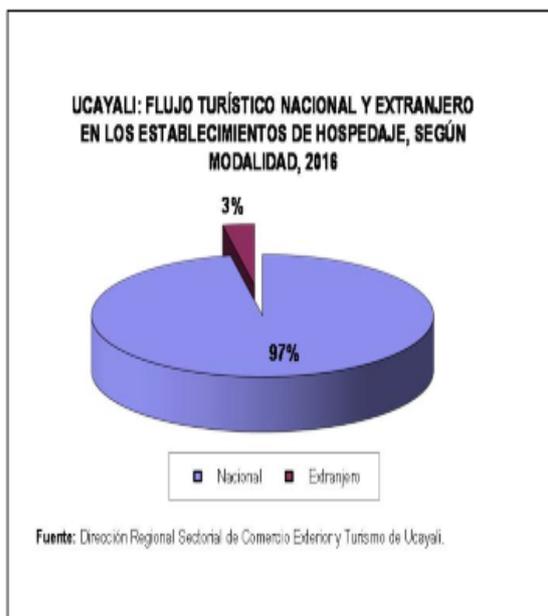
- a) Expansión de la red vial departamental a nivel de afirmado y asfaltado.
- b) Mejoramiento de la red vial departamental de Ucayali.
- c) Acondicionamiento y mejoramiento de la Transitabilidad de la carretera Federico Basadre del Km 05 al 15
- d) Rehabilitación y mejoramiento de carreteras a nivel de afirmado en nuestra Región.
- e) Construcción y mejoramiento de vías vecinales a nivel de afirmado en los asentamientos humanos y zonas urbano marginales de la región.
- f) Gestión para el mejoramiento de las señales de telefonía móvil al interior de la región.
- g) Gestión para la instalación de telefonía fija comunitaria en las comunidades de la Región (especialmente las más alejadas).
- h) Gestión para la instalación de radiofonía en las postas médicas y sanitarias asentadas en las comunidades de la región a fin de atender oportunamente, las emergencias presentadas.
- i) Coordinar con las autoridades competentes la creación e implementación de instrumentos técnicos para la planificación y gestión de la movilidad urbana en los

diferentes ámbitos de la Región; especialmente en la capital Regional- Yarinacocha y Manantay.

3.5.10 DIAGNÓSTICO Y OBJETIVOS DEL SECTOR TURISMO Y COMERCIO EXTERIOR.

20.1 UCAYALI: FLUJO TURÍSTICO NACIONAL Y EXTRANJERO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE, SEGUN MODALIDAD: 2007-2017											
Modalidad	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017 1/
Arribo	56 020	143 588	126 193	159 283	178 393	191 434	197 207	207 630	209 648	220 247	91 396
Nacional	54 912	140 560	123 269	155 251	173 699	186 271	191 214	198 979	201 023	213 667	87 663
Extranjero	1 108	3 028	2 924	4 032	4 694	5 163	5 993	8 651	8 625	6 580	3 733
Pernoctación	119 586	296 356	262 019	319 055	369 052	385 159	421 930	434 335	423 087	419 890	196 666
Nacional	115 766	287 607	253 353	306 351	356 419	371 551	404 979	413 371	401 411	403 548	188 813
Extranjero	3 284	8 749	8 666	12 704	12 633	13 608	16 951	20 964	21 676	16 342	7 853
Permanencia											
Promedio	2,13	2,06	2,08	2,00	2,07	2,01	2,14	2,09	2,02	1,91	2,15
Nacional	2,11	2,05	2,06	1,97	2,05	1,99	2,12	2,08	2,00	1,89	2,15
Extranjero	2,96	2,89	2,96	3,15	2,69	2,64	2,83	2,42	2,51	2,48	2,10

1/Primer Trimestre.
Fuente: Dirección Regional Sectorial de Comercio y Turismo de Ucayali.



Atractivos Turísticos



20.7 UCAYALI: PRINCIPALES FESTIVIDADES, SEGUN PROVINCIA Y DISTRITO, 2017

Festividad	Mes	Fecha	provincia	Lugar	Breve Reseña de la Festividad
CARNAVAL	FEBRERO	01-feb	Padre Abad	Padre Abad (Villa Aguaytía)	Villa Aguaytía capital de la provincia de Padre Abad, está ubicada a 102 km. de la ciudad de Pucallpa. En toda la provincia se celebra esta fiesta costumbrista, se festeja en toda la región amazónica, danzando el ritmo de la pandilla alrededor de la humisha (palmera) la cual es adornada con regalos, globos y serpentinas.
FIESTA DEL CARNAVAL	FEBRERO	01-feb	Coronel Portillo	Manantay	Se celebra con danzas, con grupos folclóricos de la región, con prendimiento de humisha, con bailes alrededor de éstas, que por lo general se realiza la última semana del mes.
XXII FESTIVAL DEL CARNAVAL UCAYALINO 2017	FEBRERO	20-feb	Coronel Portillo	Callejón (Pucallpa), Yarinacocha	Fiesta que se remonta a nuestros antepasados, es un acontecimiento donde la población expresa su calidez y alegría, en las fiestas a nivel de barrios en las que se baila alrededor de las humishas (palmeras altas y delgadas adornadas con la bandera peruana, globos, serpentinas, tubos regionales y diversos regalos). Con esta ocasión, el Club de Leones, el Gobierno Regional de Ucayali a través de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, organizan diversas actividades como : corso de carros alegóricos y comparsas tradicionales, exposición de arte ucayalino, triathlon, fiesta de disfraces, concurso de danzas tradicionales, competencias náuticas, elección de la srta. carnaval, festival de la humisha, concurso de danzas típicas y fiestas populares.
SEMANA SANTA	MARZO	05-mar	Coronel Portillo, Padre Abad, Ablaya y Purús	Todos los Distritos	En estas festividades, toda la región Ucayali participa en las celebraciones religiosas, procesiones, de la pasión, muerte y resurrección de Jesús, entre otros.
ANIVERSARIO DE LA PROVINCIA DE PADRE ABAD	MAYO	15-may	Padre Abad	Padre Abad	Se realizan actividades deportivas, culturales, ferias artesanales y agroindustriales, paseos de ambrola, ginkanas, elección de señorita Aguaytía, quema de castillo y fiesta popular.
SEMANA TURISTICA Y ECOLOGICA DEL DISTRITO DE CAMPO VERDE	MAYO	26-may	Coronel Portillo	Campo Verde	En esta ocasión, se realizan concursos de danzas típicas, eventos deportivos, festival gastronómico, elección de la señorita Campo Verde y fiesta popular.
ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE IRAZOLA	MAYO	28-may	Padre Abad	Irazola	La capital del distrito de Irazola es la localidad de San Alejandro, ubicado a 110 km. de Pucallpa, por la carretera Federico Basadre. En este distrito se encuentra la etnia Cacabito. Para el aniversario de Irazola se realizan actividades múltiples, como: deportes, ferias agropecuarias, paseos de ambrola, ginkanas, canotaje, molocros, elección de señorita Aguaytía, entre otros.
FUNDACION Y ANIVERSARIO Y CREACION POLITICA DE VILLA ATALAYA	MAYO	25-may	Ablaya	Raymondí	Ablaya es una provincia ubicada en la parte sur oeste del departamento de Ucayali, entre sus atractivos turísticos se encuentra la plaza Juan Santos Abhuailpa, el malecón de Villa Ablaya, la quebrada Canuja, la laguna Encantada, etc. En la fecha de su aniversario, se realizan actividades deportivas, de aventura, ferias agropecuarias, paseos turísticos, fogatas, concursos de artesanía, fiestas populares y otros.
CREACION DEL DISTRITO DE MANANTAY	JUNIO	01-jun	Coronel Portillo	Manantay	Se realizan diferentes actividades dentro de la semana, desfiles, campeonato, misa de acción de gracias, elección de señorita Manantay, competencia galística, rebata, exposición de dibujo y pintura, maratón, serenata, quema de castillo y fiesta popular.

Continúa...

20.7 UCAYALI: PRINCIPALES FESTIVIDADES, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2017

...Continúa

Festividad	Mes	Fecha	Provincia	Lugar	Breve Reseña de la Festividad
FIESTAS PATRONALES EN HONOR A SAN ANTONIO DE PADUA - ATALAYA	Junio	01-16	Atalaya	Raymondí	Atalaya acoge a su población indígena entre los cuales se encuentra el grupo étnico Campa - Asháninka. A esta provincia también se accede por vía aérea desde la ciudad de Pucallpa (1:20 h. aprox) . En ella, se pueden visitar las quebradas Sapari, Aerija Quipechari . La fiesta patronal de San Antonio de Padua es una celebración en la que se realizan procesiones, vigillas religiosas, campaña de solidaridad y quema de castillos.
CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI	Junio	12-jun	Coronel Porillo	Calleria	El departamento de Ucayali fue creado en 1950 y se encuentra ubicado en la parte centro oriental del territorio peruano, posee un clima cálido, húmedo y con abundante precipitación fluvial. Su capital es la ciudad de Pucallpa. Entre sus atractivos turísticos se encuentra la Plaza de Armas, la Iglesia Catedral, el Palacio Municipal, la casa del escultor Agustín Rivas Vásquez, la comunidad nativa San Francisco, el Parque Natural, la Laguna de Yarinacocha, entre otros. Para su aniversario se realizan desfiles cívico - militar sesión solemne y muchas otras actividades de diversión popular.
FESTIVAL SAN JUAN	Junio	20-jun	Coronel Porillo, Padre Abad, Atalaya y Purús.	Todos los distritos	Las familias ucayalinas y todos los turistas acostumbran a realizar paseos campestres para bañarse en los ríos, playas, lagunas y quebradas, por la creencia de que ese día sus aguas son bendecidas por San Juan Bautista, además de consumir los tradicionales juanes . En esta fecha se desarrollan actividades como: feria de productos agropecuarios, industriales, agroindustriales, forestales, pesqueros y artesanales, noche shamanica, presentación de trajes típicos de diversas etnias, concurso de comidas, bebidas y tragos típicos, danzas indígenas y mestizas, elección de la srta . Indígena. Presentación de artistas regionales, nacionales e internacionales. Competencia de deportes acuáticos: canoas, peke pekes, natación, ski acuático, exhibiciones de paracaidismo acrobático sobre la Laguna de Yarinacocha, gran clásico de ciclismo del Oriente Peruano, media maratón, rodeo, pelea de gallos y exhibición canina.
FIESTAS PATRIAS	Julio	26-jul	Coronel Porillo, Padre Abad, Atalaya y Purús.	Todos los distritos	Como en todo el país, en esa fecha todas las instituciones públicas, privadas y la población conmemoran con diversas actividades la proclamación de la Independencia Nacional.
SEMANA TURÍSTICA	Septiembre	15-sep	Coronel Porillo	Calleria (Pucallpa) y Distrito de Yarinacocha	Semana en la que se realizan diversas actividades con fiestas populares en la que participan artistas regionales, elección y coronación "Srta Turismo 2009", feria artesanal, exposición fotográfica y pictórica, presentaciones de danzas regionales, concursos originarios de mitos y leyendas, concurso gastronómico, reconocimiento a empresas de servicios turísticos y personajes promotores del turismo regional entre otras actividades.
SEMANA JUBILAR DE PUCALLPA	Octubre	07-oct	Coronel Porillo	Calleria	Semana de actividades celebratorias del Día Jubilar Pucallpa, que se conmemora el 13 de octubre en reconocimiento a los pioneros y a los indígenas como primeros pobladores de esta ubérrima zona de la amazonia. Se realizan actividades culturales, espectáculos, competencias, deportivas, ceremonias protocolares, fiestas populares, concursos gastronómicos, desfiles de instituciones públicas y privadas y elección de la Srta. Pucallpa.
ANIVERSARIO DE MASISEA	Octubre	07-oct	Coronel Porillo	Masisea	En esta fecha se realizan festivales de conocimientos, rodeos, carrera de motocross, festival de declamación, festival de canto, competencia de canotaje, concurso de platos típicos, concurso de danzas típicas, festival deportivo y fiesta popular en el día central.

Fuente: Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Ucayali.

20.8 UCAYALI: PRINCIPALES ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LA REGION.

Atractivos Turísticos	Ubicación	Descripción
Plaza de Armas de Pucallpa	Entre los jirones Tarapacá, Independencia, Tacna y Sucre.	Es de construcción moderna con abundante vegetación. En ella destaca un obelisco de aprox. 25 metros de alto, una pileta ornamental en el centro de la plaza, tres piletas en los extremos, una hilera de banderas, esculturas en granito, arena y cemento, que representan las costumbres de los pobladores mestizos y nativos del departamento.
Catedral de Pucallpa	Jr. Tacna/Jr. Independencia	Es de estilo Gijón-NeoGótico, construida con madera y porcelanato de España. El campanario levantada en una torre de 34 metros de alto, cuenta con 3 campanas traídas de Italia, el techo está revestido con 1375 tejas horneadas de cobre y aluminio que le dan aspecto similar a la cáscara de un aguaje.
Plaza del Reloj Público	Intersección de los jirones Ucayali, Tacna, Tarapacá y 9 de Diciembre.	Fue la primera plaza que tuvo la ciudad de Pucallpa, construida entre 1950 y 1951. Destacan el monumento del héroe naval peruano Miguel Grau Seminario, un gran reloj que corona la torre de 25 metros con trazos geométricos que representan al pueblo indígena Yine.
Parque Natural y Museo Regional de Pucallpa	Km. 4 de la Av. Centenario.	Creado para proteger y conservar diversas especies de flora y fauna silvestre amazónica como: monos, lagartos, obrongos, venados, sajinos, ahujes, taricayas, garzas, lucanes y otras especies en vías de extinción o en situación de riesgo. En la parte posterior se encuentra el Museo Regional, donde se conservan algunas especies representativas de la fauna amazónica y una gran colección de restos fósiles hallados en los ríos Ucayali, Pachitea, Aguaytia y Urubamba. Una de las piezas más atractivas es la mandíbula de un lagarto rex o megalero, que habitó hace 10 millones de años y se calcula que midió más de 11 m. siendo uno de los más grandes de la historia.
Lago de Yarinacocha	a 7 km. Al noreste de Pucallpa.	De aguas tibias y tranquilas, es un antiguo meandro del río Ucayali, creado por el cambio de su curso. En temporada de lluvias el lago se une con el río Ucayali a través de canales, dinámica que le da una gran riqueza biológica, permitiendo que sus aguas se renueven periódicamente. En el lago se puede pescar, esquiar, nadar, remar, observar aves y delfines de agua dulce.
Comunidad Mestiza 11 de Agosto	a 20 minutos de Puerto Callao, margen izquierda del Lago Yarinacocha.	Caserío de cesteros, donde se elaboran artesanías con fibras vegetales, utilizando el cogollo de caña brava, bombonaje y corteza de plátano.
Comunidad Nativa San Francisco	a 14 Km. De Puerto Callao, margen izquierda del lago.	Es el centro poblado más antiguo y numeroso entre las comunidades nativas del pueblo indígena Shipibo-Konibo. Se dedican a la agricultura, pesca y turismo. Conservan y mantienen aún sus costumbres ancestrales como: idioma, danzas, música, pintura de la cosmovisión Shipibo-Konibo, vestimenta, gastronomía, medicina tradicional y viviendas típicas. Alrededor de la comunidad se puede visitar la Plaza de la "Charapita".
Jardín Etnobotánica Chikoní-Jonibo	a 10 minutos en mototaxi desde la comunidad nativa San Francisco.	Es uno de los últimos bosques preservados de la comunidad de San Francisco de Yarinacocha, este bosque abarca una superficie de 3 hectáreas, donde crecen aproximadamente 200 especies de plantas medicinales y árboles de uso cotidiano de la comunidad.
Laguna Cashibo-Cocha	a 6,5 Km. De Puerto Callao.	Laguna de origen tectónico, que por su riqueza biológica es ideal para la práctica de pesca deportiva de la especie lucunaré, se puede realizar paseos en botes y campamentos.
Lago Imiría	a 200 km. Al suroeste de Pucallpa, distrito de Masisea	Debe su nombre a la imiría, pequeña planta flotante de flor amarilla rojiza que, con loto y putuputos, cubre gran parte de sus orillas en épocas de crecida. Es de origen tectónico, donde plantas acuáticas forman islas flotantes que son desplazadas por el viento, cambiando instantáneamente los hermosos paisajes. El lugar es ideal para realizar paseos en canoa y botes.

Continúa

20.8 UCAYALI: PRINCIPALES ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LA REGIÓN.

Conclusión.

Atractivos Turísticos	Ubicación	Descripción
Lago Chauya	a 5 horas de Pucallpa, en el distrito de Masisea	Es de origen tectónico, abundan los recursos icnológicos, flora acuática y fauna silvestre, con la que se forman islas flotantes movidas por el viento. El lugar es ideal para realizar pesca, paseos en canoa y botes. Es sus riveras se encuentran asentadas diversas comunidades mestizas y nativas del pueblo indígena Shipibo-Konibo. el lugar es ideal para observar naturaleza.
Puentes Colgantes sobre el río Aguaytía	a 161 km. De Pucallpa por la carretera Federico Basadre.	Cuenta con dos puentes colgantes de 600 metros de longitud que atraviesan el río Aguaytía. Uno de ellos fue construido entre 1938-1942. ambos son considerados los puentes más largos del Perú.
Boquerón de Padre Abad	a 163 km. De Pucallpa por la carretera Federico Basadre.	Ubicado en la Cordillera Azul (llamada así por el color que ofrece de lejos) y es el único paso erosionado por el río Yuracyacu, afluente del río Aguaytía, que presenta paredes rocosas de más de 100 metros. A lo largo de este corredor de 2 millas de longitud se observan alrededor de 70 caídas de agua cristalina y fría; las más caudalosas son el Velo de la Novia y la Ducha del Diablo.
El Velo de la Novia	Boquerón de Padre Abad.	Es la caída de agua más caudalosa de la zona, de aguas frías y cristalinas, inician su descenso desde las montañas; un primer salto de 40 metros evacúa sus aguas por un canal angosto, que da inicio a un segundo salto de unos 60 metros, el mismo que va ensanchándose hasta alcanzar un promedio de 6 metros de altura de la poza de aguas verdes, que desembocan, finalmente, en el río Yuracyacu.
La Ducha del Diablo	Boquerón de Padre Abad.	Esta caída tiene un promedio de 105 metros de altura de un solo salto. Sus aguas frías y cristalinas, bañan una gran roca, donde la naturaleza ha tallado un rostro semejante a un ser diabólico. La caída forma una poza de unos 10 metros cuadrados. Cuenta con un mirador desde donde se puede observar hermosas caídas de agua que discurren al río Yuracyacu.
Municipalidad Provincial de Atalaya y el "Hacha de Piedra"	Jr. Ríoja 009 Villa Atalaya.	En la Municipalidad Provincial de Atalaya, se puede apreciar el "Hacha de Piedra" más grande del mundo, misma que pertenecería a la desaparecida ciudadela del Parí. Esta valiosa reliquia fue encontrada el 16 de Diciembre de 2010, por el escultor Víctor Tante Marzano en la quebrada Grasa, mide 70 cm. de alto por 40 cm. de ancho y pesa aproximadamente 50 kg. Se presume que el hacha haya sido utilizada como guillotina para el sacrificio o castigo de malhechores en el Incanato.
Tigre de Piedra o Toro Echado	a 20 minutos de Villa Atalaya, por vía acuática, navegando por el río Tambo.	Monolito de 6 toneladas, 5 metros de largo, 3 metros de ancho, aproximadamente, rodeado de abundante vegetación, cuenta con figuras talladas en todo el cuerpo y tiene mucho que ver con las antiguas civilizaciones pre Inca. La cabeza es semejante a la de un toro mostrando los dientes, los ojos y la nariz. en 1995 el arqueólogo Federico Kautzman, acompañado de estudiosos nacionales y extranjeros, confirmaron su origen pre Incaico.

Fuente: Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Ucayali.

*3.5.10.1 OBJETIVOS Y PROPUESTA ELECTORAL DE ALIANZA
PARA EL PROGRESO EN TURISMO Y COMERCIO
EXTERIOR DE LA REGIÓN*

3.5.10.2 PROYECTOS DE INVERSIÓN

- a) Establecimiento de las bases para el desarrollo sostenible de la actividad turística en las zonas turísticas del Belo de la Novia - Aguaytia,
- b) Recuperación y acondicionamiento de los recursos arqueológicos de Atalaya.
- c) Proponer y desarrollar un programa de circuitos turísticos rurales en la Provincia de Purús.
- d) Desarrollar programas turísticos, especialmente en las fechas festivas, a fin de atraer turistas nacionales e internacionales y difundir nuestros atractivos turísticos.
- e) Promover el turismo con miras a lograr la inclusión en los paquetes turísticos de MINCETUR-PROMPERU.

DIMENSION INSTITUCIONAL

3.5.11 DIAGNÓSTICO Y OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Entre los problemas identificados podemos indicar débiles mecanismos institucionales de coordinación interna entre las diferentes direcciones y unidades establecidas y aprobadas en los documentos de gestión vigentes; y de éstos con la comunidad organizada y las organizaciones sociales de base y los beneficiarios de los servicios sociales ofertados.

Se observa una inadecuada formación, limitada y escasa capacitación del personal y limitada, desfasado y deficiente equipamiento logístico de los ambientes y personal.

Asimismo se observa una escasa participación de las organizaciones sociales en la participación y control de los presupuestos y en seguridad ciudadana.

Se observa una escasa institucionalidad del dialogo, la concertación y consenso social-democrático, que genera e incentiva los conflictos sociales en nuestra comunidad.

Escasa transparencia en la ejecución de los presupuestos asignados. (El portal de transparencia del GOREU, se encuentra permanentemente desactualizado y los acontecimientos presupuestales brillan por su ausencia)

Escaso rigor en la selección del personal profesional, técnico que labora en las diferentes instancias del Gobierno Regional (mercantilización y favores políticos y personales al momento de seleccionar personal).

Pérdida de confianza de la población en sus autoridades, por los altos índices de corrupción de gestiones anteriores, con complicidad de los entes gubernamentales encargados del control.

Los órganos de control realizan una débil e ineficaz labor, que a su vez genera una corrupción generalizada que ocasiona la pérdida de confianza ciudadana en la gestión pública.

Alto índice de centralismo nacional público, denotada por una inadecuada organización política del Estado, que genera, a su vez, ineficiencia e inequidad en la gestión del gasto público.

Bajo nivel del capital humano en la mayoría de gobiernos locales.

3.5.11.1 OBJETIVOS Y PROPUESTA ELECTORAL DE ALIANZA PARA EL PROGRESO EN DIMENSIÓN INSTITUCIONAL REGIONAL

3.5.11.2 PROYECTOS DE INVERSIÓN

Organización:

- a) Promover y generar planes de desarrollo reales, producto de debates que se generen con las Organizaciones Sociales de Base representativas de la Región, cuyo producto final serán presentados en los talleres de presupuestos participativos anuales para su aprobación.
- b) Propiciar charlas de Participación ciudadana de los problemas masa álgidos de nuestra Región.
- c) Promover la formación y formalización de organizaciones vecinales para lograr su participación activa en las decisiones de ejecución y control presupuestal y en seguridad ciudadana.

Gobernabilidad:

- Construcción e implementación de los laboratorios de criminalística e investigación del delito en la región de Ucayali.
- Mejoramiento de la capacidad operativa de la Comandancia de bomberos de la región Ucayali.
- Mejoramiento del espacio público central del centro poblado de
- Mejorar la atención de los servicios comunitarios de justicia a las mujeres campesinas víctimas de violencia en ámbitos rurales priorizados de la región Ucayali.
- Mejoramiento del servicio de patrullaje motorizado de la VI Dirección territorial de Policía – Ucayali, implementación de acciones de seguridad ciudadana en las juntas vecinales y población civil en el ámbito de la región Ucayali.
- Mejoramiento implementación y capacitación permanente del personal de Seguridad Ciudadana, con la participación de la Policía Nacional, autoridades locales competentes y la ciudadanía, a fin de garantizar la seguridad, orden y tranquilidad de la población.

- Implementar acciones de rendición de cuenta de gastos públicos de acuerdo a ley, con participación ciudadana.
- Promover e impulsar el sistema de ejecución de obras por impuesto a nivel regional, para lo cual se fortalecerán las capacidades y se asesorará en las gestiones a los gobiernos locales que asuman el compromiso por este sistema.
- Desarrollar un programa de formación certificada de promotores de exportación regional, con participación del CITE.
- Fortalecimiento y ampliación de los mecanismos de conexión con los mercados regionales y nacionales, a través de misiones y ferias promocionales, a fin de elevar la participación de participantes particulares y empresarios en dichos eventos.
- Fortalecer la descentralización regional en cuanto a distribución y ejecución presupuestal.

DIMENSION AMBIENTAL

3.5.12 DIAGNÓSTICO Y OBJETIVOS DEL MEDIO AMBIENTE.

RECOJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	
Concepto	Toneladas (Tn)
Cantidad promedio diario de recojo de residuos sólidos	364,150

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2015.

2.11 UCAYALI: CANTIDAD PROMEDIO DIARIO DE RECOJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2016

Provincia y Distrito	Municipalidades Informantes	Municipalidades que realizaron recojo de basura	Cantidad promedio diario de recojo de basura						Municipalidades que no realizaron recojo de basura
			Menos de 1 tonelada	De 1 a menos de 3 toneladas	De 3 a menos de 9 toneladas	De 9 a menos de 50 toneladas	De 50 a menos de 100 toneladas	De 100 a más toneladas	
Total	15	15	7	1	2	2	2	1	-
Coronel Portillo	7	7	3	-	1	-	2	1	-
Caltera	1	1	-	-	-	-	-	1	-
Campo Verde	1	1	-	-	1	-	-	-	-
Iparia	1	1	1	-	-	-	-	-	-
Masisea	1	1	1	-	-	-	-	-	-
Yarinacocha	1	1	-	-	-	-	1	-	-
Nueva Requena	1	1	1	-	-	-	-	-	-
Manantlay	1	1	-	-	-	-	1	-	-
Atalaya	4	4	3	-	-	1	-	-	-
Raymondí	1	1	-	-	-	1	-	-	-
Sepahua	1	1	1	-	-	-	-	-	-
Tahuaná	1	1	1	-	-	-	-	-	-
Yurúa	1	1	1	-	-	-	-	-	-
Padre Abad	3	3	1	-	1	1	-	-	-
Padre Abad	1	1	-	-	-	1	-	-	-
Irazola	1	1	-	-	1	-	-	-	-
Curimaná	1	1	1	-	-	-	-	-	-
Purús	1	1	-	1	-	-	-	-	-
Purús	1	1	-	1	-	-	-	-	-

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2016.

2.13 UCAYALI: DESTINO FINAL DE LA BASURA RECOLECTADA, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2016

(%)

Provincia y Distrito	Municipalidades informantes	Municipalidades que realizaron recojo de basura	Destino final de la basura				
			Relleno sanitario	Botadero a cielo abierto	Reciclaje	Quemada	Otro
Total	15	15					
Coronel Portillo	7	7					
Callería	1	1	0	100	0	0	-
Campo Verde	1	1	0	100	0	0	-
Iparía	1	1	0	100	0	0	-
Masisea	1	1	0	100	0	0	-
Yarinacocha	1	1	0	85	15	0	-
Nueva Requena	1	1	0	100	0	0	-
Manantay	1	1	0	100	0	0	-
Atalaya	4	4					
Raymondi	1	1	0	95	5	0	-
Sepahua	1	1	0	100	0	0	-
Tahuania	1	1	0	85	15	0	-
Yurúa	1	1	0	100	0	0	-
Padre Abad	3	3					
Padre Abad	1	1	0	100	0	0	-
Irazola	1	1	0	100	0	0	-
Curimaná	1	1	0	100	0	0	-
Purús	1	1					
Purús	1	1	0	100	0	0	-

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2016.

PÉRDIDA DE BOSQUES

Concepto	Bosques (Ha)
Superficie deforestada hasta el año 2000 (Ha)	520,413
Pérdida de bosques del 2001 hasta el 2016 (Ha)	328,578
Bosques que aún quedan (Ha)	9,392,669

FUENTE: Programa Nacional de conservación de bosques - 2016



UCAYALI: FUENTES QUE ORIGINAN LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, 2015

2.14 UCAYALI: MUNICIPALIDADES QUE INFORMARON SOBRE FUENTES QUE ORIGINAN LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2015

Provincia y distrito	Municipalidades Informantes	Municipalidades que informaron que existen fuentes contaminantes	Fuentes contaminantes								Municipalidades que informaron que no existen fuentes contaminantes
			Emanación de gases y partículas de fábrica o refinerías	Gases de vehículos motorizados	Relaves mineros	Ruidos	Aguas servidas	Acumulación y quema clandestina de basura y restos	Deforestación	Crianza de animales domésticos sin control	
Total	15	15	3	3	0	6	12	9	8	7	1
Coronel Portillo	7	7	2	3	-	4	6	5	4	4	-
Calleria	1	1	-	1	-	1	1	1	1	1	-
Campo Verde	1	1	1	1	-	1	1	1	-	-	-
Iparia	1	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-
Masisea	1	1	-	-	-	-	1	-	1	1	-
Yarinacocha	1	1	1	-	-	1	1	1	-	1	-
Nueva Requena	1	1	-	-	-	-	1	1	1	-	-
Manantay	1	1	-	1	-	1	1	1	-	1	-
Atalaya	4	4	1	-	-	1	3	1	2	1	1
Raymondí	1	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Sepahua	1	1	1	-	-	1	-	1	1	1	1
Tahuaná	1	1	-	-	-	-	1	-	1	-	-
Yurúa	1	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Padre Abad	3	3	-	-	-	1	3	3	2	2	-
Padre Abad	1	1	-	-	-	1	1	1	1	1	-
Irazola	1	1	-	-	-	-	1	1	1	-	-
Curimaná	1	1	-	-	-	-	1	1	-	1	-
Purús	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Purús	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2015.

3.5.12.1 *OBJETIVOS Y PROPUESTA ELECTORAL DE ALIANZA PARA EL PROGRESO EN MEDIO AMBIENTE.*

3.5.12.2 *PROYECTOS DE INVERSIÓN*

- a) Construcción de rellenos Sanitarios en cada capital provincial de la Región.
- b) Construcción de Pozos de Oxidación de aguas residuales, en las cuatro capitales provinciales de la Región para evitar la contaminación del Ríos jurisdiccionales (rio Ucayali, ríos Tambo-Ucayali, rio Aguaytia y rio Purús)
- c) Coordinar con los Gobiernos Locales, mejorar e Implementar los sistemas de recolección de los Residuos Sólidos, ofertando un eficiente y responsable servicio, acorde a los estándares nacionales e internacionales.
- d) Construcción de una planta de procesamiento de residuos sólidos en la capital regional.
- e) Fortalecimiento de capacidades para el manejo técnico de áreas de conservación regional en las provincias de la región Ucayali.
- f) Fortalecimiento del Eco-Turismo y Conservación del ecosistema en las provincias de la Región.
- g) reforzar los programas de reforestación a nivel regional, fortaleciendo las capacidades del sector correspondiente
- h) Cumplimiento real de la norma que establece la reforestación a los extractores de madera de la Región a través del monitoreo, seguimiento y evaluación de áreas otorgadas en concesión.
- i) Promover la concesión de tierras con vocación forestal para desarrollar bosques nuevos a fin de promover y gestionar ante la OEA-ONU, **bonos por disminución del carbono y producción de oxígeno**, beneficiando a los impulsores de esta actividad.
- j) Establecer buenas prácticas en el aprovechamiento de los recursos naturales en áreas naturales protegidas, incluyendo el control y vigilancia de las actividades antrópicas, la aplicación de las normas protección e impulso al desarrollo de bionegocios sostenibles con la participación activa de la población.
- k) Controlar la tala ilegal con un programa de desarrollo alternativo, que brinde a la población oportunidades de negocios rentables y sostenibles

- I) Impulsar programas de utilización del gas en los hogares a fin de disminuir el consumo de leña y en el parque automotor; para disminuir la contaminación del medio ambiente.

3.5.13 DIAGNÓSTICO Y OBJETIVOS DEL EJE DE INFRAESTRUCTURA

La región Ucayali adolece de obras de infraestructura que impulse el crecimiento y desarrollo regional; que genere mano de obra a la población y que finalmente trascienda en el bienestar de las personas.

Obras retrasadas, por múltiples razones, entre las que destacan, razones presupuestales y falta de identificación y gestión por parte de los gobernantes que han pasado por el Gobierno Regional.

3.5.13.1 OBJETIVOS Y PROPUESTA ELECTORAL DE ALIANZA PARA EL PROGRESO EN INFRAESTRUCTURA REGIONAL DE LOS DIFERENTES SECTORES.

Con el DL N ° 1252, se especifica que la programación multianual y los proyectos de inversión pública deben de elaborarse y ejecutarse teniendo en cuenta especialmente las brechas determinadas. Tomando en cuenta esta disposición, proponemos sectorialmente:

1. cerrar de brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos sectorial;
2. Articular a los planes nacionales, sectoriales y planes de desarrollo concertado regionales y locales, sectorial.
3. Programar los proyectos, considerando los resultados del diagnóstico del sector, teniendo en cuenta el enfoque de brechas, en infraestructura, en acceso a servicios públicos y otros, sectorial.

3.5.13.2 PROYECTOS DE INVERSIÓN

- a) Construcción del Parque Industrial de Pucallpa.
- b) Fortalecer los Centros de Innovación Tecnológica (CITE) asentados en la Región Ucayali para ampliar la cobertura de sus servicios de asistencia técnica y capacitación.

- c) Articular circuitos turísticos rurales sostenibles con participación de la inversión privada, con oferta de hospedaje y gastronomía regional, basados en el desarrollo comunitario.
- d) Construir o Mejorar la infraestructura portuaria de las capitales de las provincias de Atalaya, Padre Abad y Purús.
- e) Construcción del puerto de Pucallpa.
- f) Mejorar la integración y conectividad aérea de las poblaciones amazónicas de difícil acceso, con el Afirmado de sus aeródromos: caso de Sepahua, Bolognesi, Yurua: asegurando su sostenibilidad en convenio con los Gobiernos Locales.
- g) Generar y promocionar programas de Viviendas económicas en convenios con las instituciones público-privadas involucradas, para el sector más necesitado de nuestra población: Pucallpa, Atalaya, Padre Abad, Purús.
- h) Generar infraestructura acondicionada para una movilidad de pasajeros moderna, integral, ágil, segura, sustentable, con participación de capital privado.
- i) Gestionar ante las autoridades competentes, la construcción de hospitales del IPSS, debidamente equipadas e implementadas con personal altamente capacitado y permanente en las localidades de Atalaya y Padre Abad.
- j) Adquisición de Pool de Maquinarias para la ejecución de proyectos y Obras de Desarrollo Comunal en la Región, con la participación de la población beneficiaria.

3.5.14 DIAGNÓSTICO Y OBJETIVOS DE LOS GRANDES PROYECTOS REGIONALES

La región Ucayali adolece de obras de gran envergadura que impulse el crecimiento y desarrollo regional; que genere mano de obra a la población y que finalmente trascienda en el bienestar de las personas.

Obras retrasadas, por múltiples razones, entre las que destacan, razones presupuestales y falta de identificación y

gestión por parte de los gobernantes que han pasado por el Gobierno Regional.

3.5.14.1 PROPUESTA ELECTORAL DE ALIANZA PARA EL PROGRESO EN LOS GRANDES PROYECTOS REGIONALES.

3.5.14.2 PROYECTOS DE INVERSIÓN

- a) Gestión para la construcción del Tren Pucallpa-Huánuco.
- b) Gestión para la construcción del Tren internacional Pucallpa (Perú)-Cruzeiro do Sul (Brasil).
- c) Gestión para la construcción de la carretera Purús-Puerto Maldonado.
- d) Gestión para la construcción de la carretera Purús-Sepahua.
- e) Gestión para la construcción de la carretera Sepahua-Atalaya.
- f) Gestión para la construcción de la carretera Pucallpa-Iquitos.
- g) Construcción de una mini central hidroeléctrica en Purús.
- h) Instalación de energía **eólica/solar** en zonas alejadas para la alimentación de los equipos de Internet, agua potable y otros.
- i) Construcción de sistemas de agua potable (agua apta para el consumo humano) y sistemas de alcantarillado en los poblados alejados de la Región: Sepahua, Bolognesi, Yurua, Purús, y demás distritos de la Región, con sistemas de tratamiento de agua; asegurando su operatividad y sostenibilidad a través de convenios con los gobiernos locales y compromisos de los beneficiarios.

IV. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

De acuerdo a la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales en su Artículo 24. Audiencias públicas regionales dice: El Gobierno Regional realizará como mínimo dos audiencias públicas regionales al año, una en la capital de la región y otra en una provincia, en las que dará cuenta de los logros y avances alcanzados durante el período. Alianza para el Progreso seguirá cumpliendo con lo estipulado en el artículo en mención y utilizará como instrumentos de Rendición de Cuentas el portal institucional del Gobierno Regional cuya información actualizada dará cuentas de los avances de la gestión en temas los ámbitos del quehacer institucional y la publicación de material informativo para llegar a los ciudadanos de todos los distritos de la región.

Por otro lado, se hará Rendición de Cuentas en las reuniones permanentes del Consejo de Coordinación Regional (CCR) integrada por representantes del Gobierno Regional, Alcaldes Provinciales y Distritales y representantes de la Sociedad Civil, a fin de informar de modo periódico los avances de las Gobierno Regional en materia de inversión, pre inversión, programas por presupuestos por resultados a fin de que estos actores del desarrollo transmitan y repliquen lo informado a sus grupos de interés.

V. ANEXOS.

Anexo 01. APP y la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible

1. PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO.

Según CEPAL, los índices de pobreza extrema se han reducido a la mitad desde 1990, pero aún “viven personas con menos de 1,25 dólares al día”. Hay millones de personas que no tienen forma de financiar los medios de vida sostenibles. Sufren hambre, hay malnutrición, el acceso limitado a la educación y a otros servicios básicos, la discriminación y la exclusión sociales y la falta de participación en la adopción de decisiones.

APP, se compromete a luchar contra la pobreza y todas sus manifestaciones sociales, económicas, políticas y culturales, al considerar estrategias de gestión.

3. PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE

Frente al hambre y la pobreza, la “agricultura, la silvicultura y las piscifactorías pueden suministrarnos comida nutritiva para todos y generar ingresos decentes, mientras se apoya el desarrollo de las gentes del campo y la protección del medio ambiente”.

APP, se compromete diseñar actividades y proyectos de inversión destinados a luchar contra el hambre y la inseguridad alimentaria.

4. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR DE TODOS A TODAS LAS EDADES

Según la ONU, para lograr el desarrollo sostenible es fundamental garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos a cualquier edad. Se han obtenido grandes progresos en relación con el aumento de la esperanza de vida y la reducción de algunas de las causas de muerte más comunes relacionadas con la mortalidad infantil y materna. Se han logrado grandes avances en cuanto al aumento del acceso al agua limpia y el saneamiento, la reducción de la malaria, la tuberculosis, la poliomielitis y la propagación del VIH/SIDA. Sin embargo, se necesitan muchas más iniciativas para erradicar por completo una amplia gama de enfermedades y hacer frente a numerosas y variadas cuestiones persistentes y emergentes relativas a la salud.

APP se compromete a diseñar y ejecutar estrategias de prevención y promoción de la salud, fortaleciendo la atención primaria de la salud y promoviendo estilos de vida sanos y saludables.

5. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EQUITATIVA DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE PERMANENTE PARA TODOS

Según la ONU, la consecución de una educación de calidad es la base para mejorar la vida de las personas y el desarrollo sostenible. Se han producido importantes avances con relación a la mejora en el acceso a la educación a todos los niveles y el incremento en las tasas de escolarización en las escuelas, sobre todo en el caso de las mujeres y las niñas. Se ha incrementado en gran medida el nivel mínimo de alfabetización, si bien es necesario redoblar los esfuerzos para conseguir mayores avances en la consecución de los objetivos de la educación universal.

APP, se compromete a promover una educación de calidad, que alcance los estándares de calidad internacional de los logros de aprendizajes, incrementar el acceso a todos los peruanos sin discriminación alguna, con material de estudios equipos y mobiliario escolar para todos.

6. LOGRAR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS.

Según la ONU, La igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible. Si se facilita a las mujeres y niñas igualdad en el acceso a la educación, atención médica, un trabajo decente y representación en los procesos de adopción de decisiones políticas y económicas, se impulsarán las economías sostenibles y se beneficiará a las sociedades y a la humanidad en su conjunto.

APP Se compromete a considerar en su plan de gobierno la igualdad entre géneros, como un derecho fundamental y facilitar el acceso a todos y todas a los servicios de educación salud y otros.

7. GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD Y LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS

Según la ONU, la escasez de recursos hídricos, la mala calidad del agua y el saneamiento inadecuado influyen negativamente en la seguridad alimentaria, las opciones de medios de subsistencia y las oportunidades de educación para las familias pobres en todo el mundo. La sequía afecta a algunos de los países más pobres del mundo, recrudece el hambre y la desnutrición. Para 2050, al menos una de cada cuatro personas probablemente viva en un país afectado por escasez crónica y reiterada de agua dulce.

APP, se compromete a impulsar proyectos de inversión pública, que tenga como objetivo principal, el manejo de los recursos hídricos, de acuerdo a la realidad de las cuencas.

8. GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE, FIABLE, SOSTENIBLE Y MODERNA PARA TODOS

Según la ONU, la energía es central para casi todos los grandes desafíos y oportunidades a los que hace frente el mundo actualmente. Ya sea para los empleos, la seguridad, el cambio climático, la producción de alimentos o para aumentar los ingresos, el acceso a la energía para todos es esencial. La energía sostenible es una oportunidad —que transforma vidas, economías y el planeta.

APP se compromete a impulsar proyectos de inversión que promueva energías limpias, sostenibles y orientadas al crecimiento económico, y el desarrollo social.

9. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS

Para conseguir el desarrollo económico sostenible, las sociedades deberán crear las condiciones necesarias para que las personas accedan a empleos de calidad, estimulando la economía sin dañar el medio ambiente. También tendrá que haber oportunidades laborales para toda la población en edad de trabajar, con condiciones de trabajo decentes.

La continua falta de oportunidades de trabajo decente, la insuficiente inversión y el bajo consumo producen una erosión del contrato social básico subyacente en las sociedades democráticas: el derecho de todos a compartir el progreso. La creación

de empleos de calidad seguirá constituyendo un gran desafío para casi todas las economías más allá de 2015.

APP se compromete, a promover en las regiones desarrollo económico sostenible, mejores oportunidades laborales y a generar progreso.

10. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN

Las inversiones en infraestructura (transporte, riego, energía y tecnología de la información y las comunicaciones) son fundamentales para lograr el desarrollo sostenible y empoderar a las comunidades en numerosos países. Desde hace tiempo se reconoce que, para conseguir un incremento de la productividad y de los ingresos y mejoras en los resultados sanitarios y educativos, se necesitan inversiones en infraestructura. El ritmo de crecimiento y urbanización también está generando la necesidad de contar con nuevas inversiones en infraestructuras sostenibles que permitirán a las ciudades ser más resistentes al cambio climático e impulsar el crecimiento económico y la estabilidad social.

APP se compromete a promover el diseño y ejecución de proyectos de inversión en infraestructura social y productiva, para promover de desarrollo regional.

11. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN LOS PAÍSES Y ENTRE ELLOS

Además, a pesar de que la desigualdad de los ingresos entre países ha podido reducirse, dentro de los propios países ha aumentado la desigualdad. Existe un consenso cada vez mayor de que el crecimiento económico no es suficiente para reducir la pobreza si este no es inclusivo ni tiene en cuenta las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental. Con el fin de reducir la desigualdad, se ha recomendado la aplicación de políticas universales que presten también especial atención a las necesidades de las poblaciones desfavorecidas y marginadas.

APP se compromete a disminuir la desigualdad económica entre las regiones, promoviendo un crecimiento armónico e integral, con enfoque sostenible.

12. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES

Las ciudades son hervideros de ideas, comercio, cultura, ciencia, productividad, desarrollo social y mucho más. En el mejor de los casos, las ciudades han permitido a las personas progresar social y económicamente. Ahora bien, son muchos los problemas que existen para mantener ciudades de manera que se sigan creando empleos y prosperidad sin ejercer presión sobre la tierra y los recursos. Los problemas comunes de las ciudades son la congestión, la falta de fondos para prestar servicios básicos, la escasez de vivienda adecuada y el deterioro de la infraestructura.

APP se compromete a promover políticas de desarrollo regional, generando ciudades que oferten mayores oportunidades de desarrollo social, con acceso a servicios básicos, energía, vivienda, transporte y más facilidades para todos.

13. GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES

El objetivo del consumo y la producción sostenibles es hacer más y mejores cosas con menos recursos, incrementando las ganancias netas de bienestar de las actividades económicas mediante la reducción de la utilización de los recursos, la degradación y la contaminación durante todo el ciclo de vida, logrando al mismo tiempo una mejor calidad de vida. En ese proceso participan distintos interesados, entre ellos empresas, consumidores, encargados de la formulación de políticas, investigadores, científicos, minoristas, medios de comunicación y organismos de cooperación para el desarrollo-

APP se compromete a garantizar modalidades de consumo y de producción de bienes y servicios sostenibles, con eficiencia y eficacia.

14. ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS

El cambio climático afecta a todos los países en todos los continentes. Tiene un impacto negativo en la economía nacional y en la vida de las personas, de las comunidades y de los países. En un futuro las consecuencias serán todavía peores. Las personas viven en su propia piel las consecuencias del cambio climático, que incluyen cambios en los patrones climáticos, el aumento del nivel del mar y los fenómenos meteorológicos más extremos. Las emisiones de gases de efecto invernadero causadas por las actividades humanas hacen que esta amenaza aumente. De hecho, las emisiones nunca habían sido tan altas. Si no actuamos, la temperatura media de la superficie del mundo podría aumentar unos 3 grados centígrados este siglo y en algunas zonas del planeta podría ser todavía peor. Las personas más pobres y vulnerables serán los más perjudicados.

APP se compromete a participar en la comunidad internacional, aportando con propuestas diversas en la lucha contra el cambio climático, para que los países en desarrollo avancen hacia una economía baja en carbono.

15. CONSERVAR Y UTILIZAR SOSTENIBLEMENTE LOS OCÉANOS, LOS MARES Y LOS RECURSOS MARINOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Los océanos del mundo —su temperatura, química, corrientes y vida— mueven sistemas mundiales que hacen que la Tierra sea habitable para la humanidad. Nuestras precipitaciones, el agua potable, el clima, el tiempo, las costas, gran parte de nuestros alimentos e incluso el oxígeno del aire que respiramos provienen, en última instancia del mar y son regulados por este. Históricamente, los océanos y los mares han sido cauces vitales del comercio y el transporte.

APP se compromete a conservar con el cumplimiento del objetivo de conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible, preservando los actuales recursos para las generaciones venideras.

16. PROTEGER, RESTABLECER Y PROMOVER EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES, GESTIONAR SOSTENIBLEMENTE LOS BOSQUES, LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y DETENER LA PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD

El 30% de la superficie terrestre está cubierta por bosques y estos, además de proporcionar seguridad alimentaria y refugio, son fundamentales para combatir el cambio climático, pues protegen la diversidad biológica y las viviendas de la población indígena. Cada año desaparecen 13 millones de hectáreas de bosque y la degradación persistente de las zonas áridas ha provocado la desertificación de 3.600 millones de hectáreas.

La deforestación y la desertificación —provocadas por las actividades humanas y el cambio climático— suponen grandes retos para el desarrollo sostenible y han afectado a las vidas y los medios de vida de millones de personas en la lucha contra la pobreza. Se están poniendo en marcha medidas destinadas a la gestión forestal y la lucha contra la desertificación.

APP se compromete a proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, a gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

17. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CONSTRUIR A TODOS LOS NIVELES INSTITUCIONES EFICACES E INCLUSIVAS QUE RINDAN CUENTAS

El objetivo 16 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos se centra en la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, la provisión de acceso a la justicia para todos y la construcción de instituciones responsables y eficaces a todos los niveles.

APP se compromete a promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

18. FORTALECER LOS MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL

Para que una agenda de desarrollo sostenible sea eficaz se necesitan alianzas entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil. Estas alianzas inclusivas se construyen sobre la base de principios y valores, una visión compartida y objetivos comunes que otorgan prioridad a las personas y al planeta, y son necesarias a nivel mundial, regional, nacional y local para el Desarrollo Sostenible.